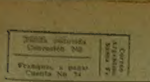
Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



EL LITORAL

Año L — No. 15.939 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 1967 . Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

APOYO OFICIAL AL PLAN DE VIVIENDA

Antes de fin de año se liquidarán ajustes jubilatorios dispuestos hasta el 30 de julio último en todas las cajas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El secretario de Seguridad Social, Dr. Alfredo Cousido, confirmó ante los periodistas el aporte de dicha secretaría de Estado en la concreción del plan de viviendas, actualmente encarado por el Ministerio de Bienestar Social. Dijo que la vivienda era prioridad uno en el país y que en ella se iba a invertir a corto plazo con muy bajo interés parte de los 50 mil millones de pesos existentes como consecuencia de la mayor recaudación de las cajas previsionales.

Explicó el Dr. Cousido que entre el primero de enero y el 30 de setiembre del corriente año se habían recaudado en las cajas 220.000 millones de pesos; 100.000 millones más que en igual período del año anterior.

Aclaró que no obstante haber aumentado lo abonado en concepto de jubilaciones en 49.366 millones de pesos —resultante de la diferencia entre los 123.456 millones pagados en 1966 y los 172.822 millones abonados en 1967— existe aún una disponibilidad de poco más de 50.000 millones de pesos.

Ese es el origen de los fondos con que actualmente cuentan las cajas. Señaló, sin embargo, que los jubilados podrán argumentar con derecho por qué no se les abona los 130.000 millones adeudados, anunciando que antes de fin de año se elevará a consideración del Ministerio de Bienestar Social el pago en cuotas de esa deuda.

Anunció también el Dr. Cousido que antes de fin de año se liquidarán los ajustes jubilatorios dispuestos hasta el 30 de julio último en todas las cajas. Exceptuó a 12.000 legajos de la caja 4349 que no podrán estar en condiciones a esa fecha por la complejidad de su integración.

En cuanto a la ley de moratoria, indicó que se había logrado en el ciento por ciento el aporte del sector empleados y en un 88 por ciento el de la parte patronal. Comentó también que, cumpliendo directivas de la Presidencia, se está dedicando especial interés a la unificación de las cajas de Comercio y la Industria y en referencia a la recaudación de las cajas en setiembre, dijo que ascendió a 31.700 millones. Con esta cifra comenzó la holgura de las instituciones que permitirá cumplir con lo precedentemente señalado.

Puntualizó seguidamente el Dr. Cousido que, contra lo que señalaron algunas informaciones periodísticas, no disminuyeron sino aumentaron las recaudaciones y finalmente dijo que con la prórroga de los plazos de pagos de la cuota fijada por la ley de moratoria anunciada por el ministro de Economía, Dr. Krieger Vasena, habrá para fin de año en plaza la cantidad de 28.000 millones de pesos que serán aplicados al pago del sueldo anual complementario.

El problema de las guerrillas tratóse

El M. de Defensa reunióse con los comandantes de las tres armas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Antonio Lanusse, informó que la reunión que presidió de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas tuvo carácter informativo "para actualizar el problema de las guerrillas a raíz de los últimos acontecimientos".

El ministro se refería, aparentemente, al anuncio hecho por el gobierno boliviano sobre la muerte del revolucionario comunista Ernesto "Che" Guevara en una acción librada cerca del pueblo de Higueras, en aquel país.

La reunión duró poco más de dos horas y de ella participaron el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray; el de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Adolfo T. Álvarez, y el comandante de Operaciones Navales, Ignacio Varela.

La información sobre el panorama de las guerrillas en Bolivia, según se dijo, fue proporcionada por el canciller Nicanor Costa Méndez, quien participó de la reunión.

A una muestra sobre los FF.CC. asistirá Onganía

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Nación asistirá en las últimas horas de esta tarde a una exposición sobre la situación de la Empresa Ferrocarriles Argentinos "y su proyección de futuro", que estará a cargo del presidente de dicha empresa, general Juan Carlos Demarchi. La disertación se realizará en el local de la Avenida Ramos Mejía 1302 de esta capital luego de una visita que el jefe del Estado realizará a las dependencias de Ferrocarriles Argentinos.

Explotación de un yacimiento

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Antonio Lanusse, anunció el comienzo del período de dos meses para la recepción de ofertas en la licitación para la explotación del yacimiento [illegible] Sierra Grande.

El plazo, según informó el ministro, vencerá el 20 de diciembre próximo, expresando que "ante la promoción previa efectuada, diversas firmas de prestigio internacional han anticipado su deseo de intervenir en el mencionado concurso, perteneciendo ellas a nuestro propio país y a Alemania occidental, España, Estados Unidos, Francia, Italia y Japón".

El acto se realizó en la sede de Fabricaciones Militares, cuyo director, el general Mario Aguilar Benítez, informó por su parte que se ha habilitado una oficina especial para proporcionar informes a quienes lo requieran sobre las condiciones del llamado a concurso.

Habría iniciado una querella el general Lanusse

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En fuentes autorizadas trascendió que el ministro de Defensa, Ing. Antonio R. Lanusse, inició en la fecha, en el juzgado del Dr. Malbrán, una querella por injurias al ex director de la publicación "Prensa Confidencial", Jorge Vago.

La presentación ante la justicia por parte del Ing. Lanusse, agregaron los informantes, está vinculada con una publicación aparecida en dicho periódico sobre su supuesta relación con una línea de créditos aprobada por el Banco Hipotecario Nacional.

Asumió un nuevo ministro en la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (UPI). — El gobernador de la provincia, general Fernando Aliaga García, puso en funciones la nuevo ministro de Economía, Dr. Juan José Catalán.

Previamente, el mandatario provincial había agasajado al ministro en la Facultad de Derecho de la Universidad local.

El nombrado fue candidato a vicegobernador de la provincia de La Rioja por el Partido Socialista hace diez años. Es vicepresidente del Colegio de Abogados de Tucumán y profesor de la Escuela de Comercio.

Hasta su designación se desempeñaba como asesor del gobernador Aliaga García.

Margen de utilidad para comerciantes minoristas fijan

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Un decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer en las últimas horas, fija para los comerciantes minoristas un margen de utilidad de hasta el 30 por ciento sobre el precio de documentación de compra de hortalizas y frutas y del cinco por ciento para las papas.

Se explica en la medida oficial que la misma se funda "en los recientes accidentes climáticos, que han originado una distorsión en perjuicio del consumidor, ya que se observa que los precios no guardan relación razonable y debida, con los registrados para esos productos de concentración mayorista".

Reestructuración en el M. de Economía

Por la misma se establece la creación de cuatro nuevas subsecretarías

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se informó oficialmente sobre la reestructuración en el Ministerio de Economía. El decreto que la dispone, establece la creación de cuatro subsecretarías, a saber: Finanzas, Economía Internacional, Investigaciones Extranjeras y Presupuesto, designándose titulares de las mismas al licenciado Pablo Sorensen, Ing. Manuel San Miguel, doctor Jorge Raúl Paycere y doctor Enrique Folsini, respectivamente.

La producción de petróleo ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Dirección Nacional de Energía y Combustibles informó que la producción de petróleo en todo el país correspondiente a los primeros nueve meses de este año, fue superior al 8,3 por ciento a la de igual período del año anterior.

En ese lapso, en 1967 la producción fué de 13.330.800 metros cúbicos de petróleo, en tanto que la del mismo período de 1966 alcanzó a 12 millones 313.000 metros cúbicos, siendo la diferencia de 1.017.800 metros cúbicos.

La producción en setiembre de 1967 fue de 1.505.900 metros cúbicos, o sea 129.600 más que en el mismo mes del año anterior, en que alcanzó a 1.376.300 metros cúbicos.

Se informó que durante el mismo mes de setiembre último, Yacimientos Petrolíferos Fiscales produjo 1.124.700 metros cúbicos, sus empresas contratistas 360.400 y las restantes firmas privadas 20.800 metros cúbicos.

La importación de petróleo en el lapso enero-setiembre de este año alcanzó a 1 millón 923.700 metros cúbicos, volumen inferior al 39 por ciento a las del mismo período del año pasado, en que llegaron a 3.155.200 metros cúbicos. Las operaciones de importación de este año ascendieron a 32.097.500 dólares, contra 46.656.700 dólares del año anterior.

La producción de gas natural en los primeros 9 meses de este año alcanzó los 3.296 millones de metros cúbicos.

La producción de carbón en Río Turbio durante setiembre último fue de 31.400 toneladas, contra 29.500 producidos en igual mes del año anterior.

A los 5 años no se podrá ingresar a la enseñanza primaria

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Raúl Máximo Crespo, informó que será derogado el actual régimen que permite ingresar a la enseñanza primaria a los 5 años de edad y que se volverá al anterior, que lo fijará en seis años cumplidos.



El ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, informa a los periodistas sobre la postergación de los vencimientos impositivos. (*Radiofotografía United Press*).

REUNION DE LA INTERNACIONAL DEL SOCIALISMO

ZURICH, 20 (UPI). — La Internacional Socialista concluyó una reunión de cuatro días en Zurich aprobando por unanimidad ocho resoluciones entre las que se destacan dos: una en la que condena "toda interferencia por las potencias extranjeras en los asuntos de las naciones latinoamericanas" y pide a los partidos socialistas latinoamericanos "construir una América latina basada en la libertad, la justicia social y la independencia nacional".

Incursiones de la aviación de E.U. en Vietnam

Destrucción de un puente ferroviario

SAIGON, 20 (AFP). — La aviación norteamericana efectuó 77 incursiones en el Vietnam del Norte, destruyendo especialmente el puente ferroviario de Long Khanh, a 112 kilómetros al noroeste de Hanoi, en la vía férrea que va a China.

Este número de misiones es el menos importante desde el pasado 24 de setiembre.

Las actividades aéreas fueron limitadas por el tifón "Carla", que impidió la intervención de los aparatos de la fuerza aeronaval.

Las acciones en Conthien

SAIGON, 20 (AFP). — La base norteamericana de Conthien, al sur de la zona desmilitarizada, disfrutó del día más tranquilo desde que comenzó la ofensiva norvietnamita en el mes de setiembre.

Sólo veintidós granadas de morteros y de artillería de 85 milímetros fueron contadas en Conthien y en la otra base de marines de Gio Linh. Dos soldados norteamericanos resultaron heridos.

Investigan un homicidio en un galpón ferroviario

MIGUELETES, 20 (Télam). — Tomó intervención la policía de la unidad de San Martín, en el hallazgo efectuado por policías particulares del F. C. Mitre. Estos, en el interior del galpón de máquinas que dicha empresa tiene instalado en esta localidad, halló tendido en el suelo, con traumatismos en el cráneo, a un hombre cuya filiación no se logró aún. Llevado al hospital local, falleció en las primeras horas del día de ayer.

Asimismo se procedió a la detención de Ricardo José Blasco, que confesó ser autor del homicidio, sin haber dicho todavía a las autoridades las causas del incidente que provocaron la muerte del desconocido.

SOBRE LIBERTAD DE PRENSA INFORMOSE

A excepción de tres países, en el hemisferio existe un clima de libertad.- Elección de nuevos directores

DORADO BEACH (Puerto Rico), 20 (UPI). — La vigésimatercera asamblea anual de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) procedió a la elección de los nuevos directores de la entidad.

Ocuparán esos cargos las siguientes personas: Riobó Caputto, de "El Litoral", Santa Fe (Argentina); Horacio Aguirre-Baca, del diario "Las Américas", Miami (Florida); U. Earle Braisted, "Hablemos Magazine", Nueva York; Carlos Canedas, "Los Tiempos", Cochabamba (Bolivia); Alberto R. Cellario, "Life en Español", Nueva York; James S. Copley, "The Copley Press Inc", La Jolla (California); Agustín Edwards, empresa "El Mercurio", Santiago (Chile); Howard H. Fitzgerald, "The Pontiac Press", Michigan; S. G. Fletcher, "The Daily Gleaner", Kingston (Jamaica); Tom C. Harris, "Saint Petersburg Times" (Florida); Ignacio E. Lozano, "La Opinión", Los Angeles (California); John H. Perry Jr., "John H. Perry Publications" (Estados Unidos); Juan S. Valmaggia, "La Nación", Buenos Aires (Argentina); Edward W. Scripps, "Scripps League Newspapers" (Estados Unidos); George W. Westerman, "The Panamá Tribune".

Los directores son elegidos por períodos de tres años quince de ellos cada año.

SAN JUAN (Puerto Rico), 20 (AFP). — La asamblea anual de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) fue informada el viernes por la comisión encargada del asunto de que "un clima de libertad de prensa sin precedentes existe actualmente en este hemisferio".

En su informe sobre la libertad de prensa, la comisión concluyó que, con excepción de Cuba y Haití "donde no existe ninguna libertad de prensa" y de Paraguay "donde la situación ha mejorado, pero es aún dudosa", los diarios y revistas de las dos Américas "gozan de una libertad sin precedentes para publicar informaciones y editoriales sin ninguna censura del gobierno ni restricción alguna".

El voluminoso informe presentado hoy a la asamblea fue preparado por una comisión que comenzó sus trabajos la semana pasada, antes de la inauguración oficial de la reunión anual, y recogió testimonios e informaciones país por país hasta llegar a esas conclusiones optimistas sobre la prensa en el hemisferio occidental.

El informe dirige un llamamiento a los miembros de la SIP para que "realicen un esfuerzo extraordinario" con el objeto de intensificar la lucha contra la censura de todo tipo que exista aún en el hemisferio.

La comisión afirma que uno de los acontecimientos más prometedores en el continente ha sido que "incluso los regímenes militares respetan ahora en la mayor parte de los casos la libertad de prensa".

Como contrapartida a la libertad de prensa "sin precedentes" que reina en el hemisferio, la comisión señala que "en casi todas partes, incluidos los Estados Unidos, las fuentes de información son cada vez menos accesibles".

La comisión llamó también la atención sobre los países cuyos gobiernos se niegan a que extranjeros sean propietarios de los órganos de prensa, mientras aceptan que otros negocios pertenezcan a no nacionales.

El informe afirma que uno de los derechos humanos es el de estar informado y subraya "que la mejor ley de prensa es la ausencia de tal ley".

Homenaje al escritor Asturias

DORADO BEACH (Puerto Rico), 20 (UPI). — En la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) se rindió tributo espontáneo al literato guatemalteco Miguel Angel Asturias, por haber sido galardonado con el premio Nobel.

Guillermo Carpio, de "El Gráfico" de la ciudad de Guatemala, anunció la selección de Asturias durante una sesión de preguntas y respuestas en que tomaba parte el rector de la Universidad de Puerto Rico, Jaime Benítez.

Benítez expresó sus parabienes al escritor y al jurado del premio Nobel por su reconocimiento de la obra de Asturias.

Carpio pronunció un breve discurso elogiando la obra de su compatriota, y el honor que su selección representa para Guatemala y la América latina.

Sobre una actitud de delfines informa un diario soviético

MOSCU, 20 (AFP). — Pescadores de Crimea, a quienes un grupo de delfines había llamado al socorro de un pequeño delfín, lo rescataron liberándolo de una red donde estaba aprisionado, informó esta mañana la agencia Tass.

El caso es descripto en el diario moscovita "Selskaya Jizn" (Vida Rural) que relata los hechos en los siguientes términos: "Los delfines se agruparon a popa de la barcaza de los pescadores y con el hocico parecían querer imprimirle una dirección. Así, la embarcación llegó hasta las cercanías de una boya en torno a la cual el agua se agitaba a causa del movimiento de otros delfines que trataban de ayudar al pequeño, prisionero de una red de nylon fijada a la boya. Cuando los pescadores recogieron la red encontraron al joven delfín. Todos los delfines saludaron la liberación del pequeño imprudente lanzando silbidos gozosos, luego escoltaron a los hombres de regreso a la orilla como para agradecerles por su intervención. Por último tras describir un amplio círculo frente a la barcaza, se perdieron en el mar.

Trazaron cruces gamadas sobre la tumba de T. Herzl

JERUSALEN, 20 (AFP). — Cruces gamadas fueron trazadas anoche por desconocidos sobre la tumba de Theodor Herzl, en el monte Herzl, zona judía de la ciudad de Jerusalén.

Theodor Herzl, fundador del Movimiento Sionista, falleció en Austria en 1904. Sus cenizas fueron transportadas a Israel, tras la creación del Estado israelí. La tumba de Theodor Herzl está considerada por los israelíes como un monumento nacional de profunda significación simbólica.

Los autores de la profanación trazaron asimismo inscripciones de carácter antisemita y dispersaron fotografías pornográficas en torno a la tumba.

La policía israelí ha emprendido una investigación para descubrir a los autores de este hecho.

Adquirirá más aviones Perú

La decisión de ese país preocupa al gobierno de los Estados Unidos

WASHINGTON, 20 (UPI). — La aparente determinación del Perú de gastar millones de dólares en adquirir una flotilla de aviones supersónicos de caza y bombardeo sigue irritando a Estados Unidos.

El gobierno estadounidense no ve bien que Perú esté dispuesto a "derrochar" 20 millones de dólares en aviones tan caros mientras está dependiendo de los Estados Unidos para obtener 46 millones anuales en ayuda económica y militar.

Además, que Perú proyecte hacer la compra nada menos que a Francia, agrava su "ofensa" a los ojos de Washington.

Estados Unidos, por otra parte, no ve contradicción en su actitud frente a Perú y la decisión que adoptó de permitir a este y otros países latinoamericanos comprar un número limitado de aparatos tipo "Northrop-F5" que solamente son cazas.

Las autoridades recalcaron que el F-5 permitirá a los países indicados, incluso Perú, sustituir por un desembolso mucho más módico sus aviones de la época de la segunda guerra mundial y la coreana.

Si Perú piensa que solamente le costarán 20 millones de dólares los 12 aparatos "Mirage" bombarderos cazas que proyecta comprar en Francia, podría equivocarse; ya hay señales de que acaso le cuesten más caros.

El Senado por lo pronto, parece inclinado a rebajar los fondos de asistencia militar a la América latina en 1968, de los 83 millones que propuso el gobierno de Lyndon Johnson a 65 millones de dólares.

Ciertos críticos proponen ahora que esos 20 millones sencillamente se descuenten de la asistencia total al Perú.

Esta propuesta mortificó al embajador peruano, Celso Pastor, quien declaró: "Si la asistencia se mira como medio de presionar, entonces sería preferible que se suprima, pues de lo contrario, en lugar de unir a nuestros países, creará dificultades en detrimento de nuestra unidad y cooperación".

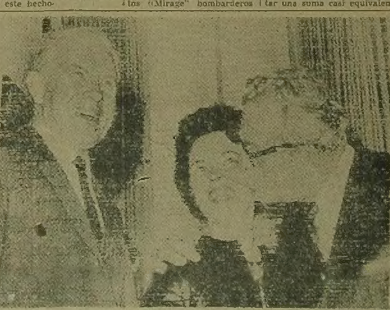
El gobierno del presidente Lyndon Johnson estima que tiene razones poderosísimas para oponerse al propósito peruano de comprar "Mirages".

Al contribuyente se le pide en E. Unidos que desembolse 46 millones de dólares para el Perú; 34 millones en ayuda económica, 12 millones en asistencia militar.

Washington estima impropio del Perú que piense gastar una suma casi equivalente a la mitad de la ayuda que recibe en comprar aviones que a juicio de los Estados Unidos no necesita realmente. Las autoridades de Washington señalaron que en ese juicio se han tomado plenamente en consideración las necesidades de seguridad del Perú.

En lo que concierne a Washington, Perú no ha aducido razones suficientes para ni siquiera considerar la compra de los "Mirages".

El argumento peruano es que los necesita para reemplazar su equipo anticuado, equipo que tiene más de 14 años de uso, "a fin de evitar elevados e improductivos costos de mantenimiento", según expresó el embajador Pastor.



Artistas de cine en la política. — Shirley Temple, ex niña prodigio de la cinematografía y hoy Sra. Black, recibe un beso de bienvenida al visitar al dirigente político Everett Dirkson, de Illinois, en la ciudad de Washington. La Sra. Black es candidata republicana para la vacante que deja el representante Arthur Younger. A la izquierda aparece el senador George Murphy, igualmente ex artista de cine. (*Radiofotografía United Press*).

RIGE EL ESTADO DE EMERGENCIA EN HONDURAS

TEGUCIGALPA, 20 (UPI). — Se encuentra en vigor el estado de emergencia como consecuencia de las manifestaciones estudiantiles contra el presidente de Nicaragua Anastasio Somoza, que realiza una visita a Honduras. Varias personas fueron lesionadas en dichos actos hostiles.

El gobierno, que tomó ayer la decisión de declarar la medida excepcional, anunció que había descubierto una conjura para provocar agitación a escala nacional, organizada por elementos extremistas.

Anoche, por otra parte, se escucharon disparos aislados en distintos puntos de la capital.

Ha reiniciado su deliberación el Sínodo de Obispos

Trata el tema del matrimonio

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI). — El Sínodo Mundial de Obispos reanudó hoy el debate sobre el tema del matrimonio entre personas de distinta fe religiosa, tras haber suspendido ayer sus sesiones para tomar parte en un solemne consistorio con el Papa Paulo VI.

La discusión sobre la unión conyugal entre feligreses de la Iglesia Católica y devotos de otras religiones debe tornarse más animada como consecuencia de las ideas liberales expresadas al respecto en el Congreso Mundial del Apostolado Laico, recién concluido y un grupo de prominentes católicos y metodistas.

El Sínodo debe votar sobre su posición relativa a los seminarios, luego de haber debatido la cuestión durante cuatro días.

En el consistorio de ayer, los prelados asistentes a la reunión episcopal aprobaron la propuesta de canonizar al hermano Benilde, maestro francés que vivió en el siglo XIX.

Mientras se llegaba al acuerdo antes referido, católicos y metodistas emitieron una declaración conjunta después de su reunión, sobre los esfuerzos para lograr la unidad entre ambas iglesias. La declaración señala que "existe honda preocupación... con respecto al problema de los matrimonios entre personas de distinta fe religiosa, lo cual se considera un obstáculo importante en el camino del progreso ecuménico".

Los católicos laicos, que dieron término a su congreso mundial el miércoles de esta semana, expresaron similar preocupación en un proyecto de resolución sobre la materia que se dirigió al Sínodo.

Actualmente, sólo los matrimonios católicos son válidos para los devotos de la Iglesia de Roma, aún en el caso de que el contrayente no católico sea protestante.

El "Mariner-5" comenzó hoy a enviar datos

PASADENA (California), 20 (UPI). — El vehículo espacial "Mariner-5" comenzó a enviar a la Tierra los datos que fue recopilando en grabaciones magnetofónicas durante su vuelo cercano al planeta Venus, en misión investigadora.

Sobre la base de los informes recibidos ayer "en vivo", los científicos del laboratorio local de propulsión a chorro declinaron llegar a una conclusión en cuanto a la composición de la atmósfera venusiana.

El Dr. Conway W. Snyder, encargado de este proyecto de exploración científica, declaró que hubo indicios de la existencia de un campo magnético en la vecindad de Venus cuando el "Mariner-5" pasó a 4.000 kilómetros del planeta. Sin embargo, la cápsula soviética que realizó un descenso controlado en Venus el miércoles último envió a Tierra la información de que no hay allí un campo magnético.

El ex premier de Japón, S. Yoshida, falleció en Tokio

TOKIO, 20 (UPI). — El ex primer ministro Shigeru Yoshida, que guió al Japón en la posguerra a la renovación de la amistad con Estados Unidos, falleció en su residencia, a los 90 años de edad.

Yoshida fue jefe del gobierno de su país durante siete años, de 1948 a 1954, precisamente en los más difíciles tiempos que siguieron a la segunda guerra mundial y bajo la ocupación de las tropas norteamericanas.

Firmó el tratado de paz de San Francisco que restauró al Japón su posición de nación independiente, el 28 de abril de 1952.

Conclusiones de la conferencia de los países en desarrollo

ARGEL, 20 (UPI). — Los delegados que toman parte en la conferencia de naciones en desarrollo, daban los toques finales a un documento en que será fijado un programa común de política económica y quedarán señaladas las aspiraciones para recibir mayor ayuda de los países con mayor riqueza.

El borrador referido será sometido a debate en sesión plenaria de la reunión ministerial luego de haber sido preparado ayer en reunión a puertas cerradas, por la comisión pertinente.

Observadores autorizados dijeron que el texto resumiría los tres documentos aprobados por los bloques latinoamericano, africano y asiático, y el informe preliminar presentado por el embajador de Brasil, A.F. Azeredo da Silveira, en la inauguración de la conferencia.

En fuentes autorizadas se indicó que el ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, Abdelaziz Bouteflika, viajaría a Nueva York el mes próximo, luego de que la conferencia adopte la constitución en proyecto, a fin de conseguir el respaldo al efecto de las Naciones Unidas. La reunión fue inaugurada aquí el [illegible] de este mes por el presidente argelino Houari Boumedienne. Su propósito central es allanar el camino para la conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo que se celebrará el año que viene en Nueva Delhi.

Solucionóse un paro en Uruguay

A partir del lunes próximo reaparecerán los 9 diarios en la ciudad de Montevideo

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — Uno de los conflictos más prolongados en la [illegible] del periodismo nacional, que afectó a 9 de los 11 diarios de Montevideo, finalizó anoche con la firma de un convenio, informándose que las publicaciones volverían a editarse a partir del lunes.

La solución se concretó tras sucesivos fracasos de varias mediaciones oficiales, que prácticamente desde el comienzo del problema, el 29 de junio, procuraron acercar a las partes en pugna.

El gobierno, que implantó el estado de sitio hace 11 días para enfrentar a los conflictos gremiales, logró mediante su intervención, solucionar el último de los que habían quedado pendientes.

Según informaron fuentes gubernamentales, a las empresas periodísticas el Estado les concede créditos especiales, consolidación de deudas y otras ventajas no divulgadas oficialmente.

En el aspecto laboral los diarios se comprometen a restituir en sus cargos a los periodistas y obreros gráficos despedidos, hecho que originó el conflicto; se garantiza la estabilidad en los puestos hasta diciembre de 1968 y se otorga a los personales un aumento de salarios del 30 por ciento, con retroactividad al 1º de julio de este año.

Parte de los jornales que perdieron los empleados será abonado mediante un préstamo que hará el gobierno al fondo de "seguro de paro".

La crisis de gabinete

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — El gobierno del presidente Oscar D. Gestido que [illegible] luego de la aplicación del estado de sitio, se enfrenta ahora a resolver el problema político derivado de la crisis de gabinete.

Las "medidas de seguridad" implantadas el 9 del actual con el propósito de anular los efectos de movimientos huelguísticos que se venían suscitando, evidentemente alcanzaron su objetivo, pero paralelamente provocaron la salida del gabinete de 3 ministros.

El Ministerio del Interior informó que la tranquilidad se mantiene en todo el país.

Agrega la información oficial que de 425 personas detenidas desde el 9 de octubre, 30 permanecen privadas de libertad, es decir 48 menos que ayer.

Nombre Imagen Original: LIT1967OCT_0083.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 15:37:24 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Adjudicación de viviendas

Una ceremonia se cumplirá hoy en la ciudad de Paraná con tal motivo

PARANA, 20. — Una ceremonia especial habrá de cumplirse en las últimas horas de esta tarde, con motivo de la entrega de las llaves a los adjudicatarios de los departamentos monobloques construidos sobre las calles Gualeguay y Carbó de esta capital. La obra fue realizada con fondos provenientes de la Caja de Jubilaciones y Pensiones e incluida en el plan de obras del gobierno provincial.

Al acto asistirá el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, acompañado por el ministro de Acción Social, Dr. Romeo Cáceres, y otros funcionarios.

Los monobloques constan de 32 departamentos que disponen de living-comedor, cocina, lavadero, baño y una antecámara adaptable a distintas funciones. Los edificios están dotados de hornos incineradores de residuos ubicados en los subsuelos, donde se encuentra también la instalación de bombeo de cina, lavadero, baño y una enagua a los denósitos situade de los cuales está un lavadero común a todos los departamentos.

El total de lo invertido en la obra es de $ 33.107.208 con 50 centavos y la habilitación definitiva de los monobloques mencionados significa la solución del problema de la vivienda a un nuevo núcleo de afiliados a la ley 3.800 al par que los edificios representan un motivo estético a un importante sector de la ciudad.

Otorgan premios del V Salón de Arte de E. Ríos

PARANA, 20. — En la sede del Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez", se reunió el jurado encargado del otorgamiento de premios del V° Salón de Artistas de Entre Ríos, el cual se pronunció de la siguiente manera: Sección Pintura: Primer premio adquisición: $ 50.000, Carlos Castellán, por su obra "Paisaje en verde" (óleo); 2° premio adquisición, $ 30.000, Derlis O. Maddoni, por su obra "Dibujo" (pastel). Premio estímulo, $ 15.000, Juan G. Zapata, por su obra "Agorería" (óleo). Premio Concordia, donado por el Sr. Ignacio Acquarone, $ 25.000, Celina J. Migoni, por su obra "Paleta Amarilla" (óleo). Premio Costa del Uruguay, $ 20.000, Matilde Bériora, por su obra "Arroyo manso" (óleo). Premio para un artista menor de 30 años, (declarado desierto). Sección Dibujo y Grabado: Primer premio adquisición, $ 20.000, Hipólito Vieytes, por su obra "Después de la guerra" (tinta); 2° premio adquisición, $ 15.000, Carlos Asiain, por su obra "Tinta" (tinta). Premio estímulo, $ 10.000, Rosa González Marozzini, por su obra "Tinta" (tinta). Premio mejor artista local (Ciudad de Concordia), $ 12.000, Angélica Vera de Cantón, por su obra "Estudio" (cartón). Premio Ciudad de Concordia, $ 10.000, María Elena Zanotta, por su obra "Abisal" (xilografía). Sección Escultura: Primer premio adquisición: $ 30.000, Felipe Aldama, por su obra "Escultura". Premio estímulo, $ 15.000, Ofelia B. de Jozami Costa, por su obra "El hombre que está solo y espera" (fibrocemento). Premio Municipalidad de Concordia a la mejor artista local (de la ciudad de Concordia), $ 30.000, Rosa Elena Voltolini, por su obra "Niña en cuclillas" (cemento). Premio Comisión Municipal de Cultura de Concordia, $ 20.000, Nelly [illegible], por su obra "Reposo" (fibrocemento).

Por falsificación de balances procesan a industriales en Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — El juez en lo penal económico, Dr. Julio A. González Goytía, ordenó el procesamiento de León Schajman, argentino de 69 años, industrial, y de ocho integrantes más de la firma Iva S.A. por el delito de falsificación en los balances de la empresa.

Además del citado, están procesados la esposa de éste, María Antonia de Zárate de Schajman; Emilio Rodríguez Remy, Luis Jorge Bellotti, Alfredo Viviani, Alberto Lausirica, Elena Schujman de Kautz, Alberto Aaro y Margarita Furma de Schajman.

En los balances presentados por esa firma no se incluyeron deudas que la citada sociedad mantiene con la Dirección Nacional de Aduanas que ascienden a la suma de 43 millones de pesos, correspondientes a la importación de maquinarias textiles introducidas en el país sin abonar los recargos respectivos.

Ordenan la libertad de una integrante del grupo "Condor"

BAHIA BLANCA, 20 (UPI). — La Cámara Federal de Apelaciones de esta ciudad confirmó la setencia producida por el juez federal de Tierra del Fuego en la causa seguida al grupo "Cóndor" y ordenó la libertad de la única mujer que lo integraba, María Cristina Verrier.

La joven había renunciado a los beneficios de la excarcelación otorgada en primera instancia, y decidió quedarse en Ushuaia junto a Dardo M. Cabo, con quien había contraído enlace, en segundas nupcias.

El grupo "Cóndor" estuvo integrado por elementos nacionalistas y obligó a un avión de Aerolíneas Argentinas a descender en las islas Malvinas el 28 de setiembre del año pasado. A raíz de ello se procesó a sus integrantes por tenencia ilegal de armas e intimidación, siendo posteriormente dejados en libertad, excepto sus cabecillas, Dardo Manuel Cabo, Alejandro Giovenco y Juan Carlos Rodríguez.

El Dr. Puigbó, secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, durante la conferencia mantenida con los intendentes de las zonas afectadas por las inundaciones. (*Radiofotografía United Press*).

A damnificados préstase ayuda

Tiende a normalizarse la situación en todas las zonas inundadas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Pocos días más — si persiste el buen tiempo — y las condiciones serán casi normales en todas las zonas del Gran Buenos Aires, seriamente afectadas por la reciente inundación.

Mientras tanto la acción de las autoridades, a través del plan trazado por el Comando Militar de Emergencia, que dirige el coronel Otero, continúa orientada en mitigar las consecuencias del catastrófico fenómeno, especialmente para las personas que han perdido viviendas, enseres, muebles y ropas.

Por otra parte, se anunció en el Consejo Coordinador de Abastecimiento del Gran Buenos Aires, que deliberó en la Secretaría de Industria y Comercio, que no existe peligro de escazes de ninguno de los productos básicos del consumo familiar en las zonas afectadas. Se coincidió, asimismo, en la oportunidad, en que la interrupción de algunos accesos a la zona demoraron y encarecieron los transportes de diversos productos, generando alzas especulativas que deberán reprimirse severamente, de conformidad con la legislación vigente. Se estimó urgente — además — reimplantar los controles de márgenes y precios sobre la venta de las hortalizas y frutas, la difusión de los precios normales, que fija la Municipalidad metropolitana y la publicación de las sanciones que se impongan a los infractores, sugiriéndose además la extensión del control de precios, mientras dure la emergencia, a otros productos básicos de consumo popular.

De los 155.000 refugiados a que se llegó en un momento, sólo quedaban en las últimas horas 19.800, lo cual revela el afán de la gente de volver cuanto antes a sus hogares. En cuanto a las víctimas de la catástrofe, según un informe de la Policía de la provincia de Buenos Aires, el número alcanza a 58 personas.

Adoptan medidas para abaratar la compra de papas

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Por resolución 817 emanada de la Secretaría de Industria y Comercio, se exime el pago de tarifas de almacenaje a inspección sanitaria comercial según lo establecido por resolución 26 del año 1963 y que se debe abonar al Mercado Nacional de Papas, al producto referido que importe la Junta Nacional de Granos.

Cabe destacar que esta medida se adopta a fin de procurar que la papa llegue al consumidor al menor precio posible.

Se licitará la venta de un taller naval

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Secretaría de Transportes dispuso que el 16 de noviembre próximo se efectúe la apertura de la licitación para la venta de los talleres Almirante Brown, perteneciente al complejo TARENA, dependiente de esa secretaría de Estado.

Dichos talleres están ubicados en Dock Sur y Avellaneda y ocupan una superficie cubierta de 3.800 metros cuadrados. La venta incluye los equipos y el varadero, donde se pueden reparar buques, lanchones y barcazas de hasta 600 toneladas.

Conclusiones del congreso sobre óptica

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Las autoridades del Segundo Congreso Nacional de Optica, Foto y Afines que se realizó recientemente en Mar del Plata, elevaron a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación las conclusiones arribadas durante dicho congreso.

Expresan que "el plenario votó por unanimidad la lucha antidicotómica" y señalan que el tema fue debatido "ante el auge que dicha práctica ilícita está tomando en el ambiente óptico donde ciertos profesionales dirigen a sus pacientes a ciertas casas de óptica, con la consiguiente distribución de beneficios".

Destacan, asimismo, que en el congreso se "logro la aprobación de la ponencia en la que se recomienda la erradicación de aquella práctica tendiendo con ello a la lógica moralización de la profesión".

Perforaciones en zonas jujeñas realizará Y P F

SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 (UPI). — Se informó aquí que Yacimientos Petrolíferos Fiscales iniciará perforaciones en busca de petróleo en los alrededores de la localidad de Caimancito, cerca de donde había realizado tareas de exploración la compañía extranjera Ultramar.

El anuncio fue hecho por la delegación Salta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales luego que se informara sobre la decisión del ente petrolero a las autoridades jujeñas.

Las perforaciones proyectadas alcanzarán una profundidad de 4.800 metros.

La zona en que se realizarán las perforaciones exploratorias ha sido declarada de "reserva" desde hace algún tiempo por el gobierno nacional y es la primera vez que el ente estatal realizará esas tareas prácticas de comprobación.

La noticia causó satisfacción en los medios económicos de la provincia, según pudo advertirse.

EN ENVASES DE HOJALATA SERA VENDIDO VINO

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura dictó la resolución 1.044 por la que se autoriza con carácter precario y hasta el 31 de diciembre de 1968, y sólo para el consumo interno, el envasamiento de vino en envases de hojalata.

El vino a envasarse será de tipo común, tinto, rosado y blanco, y las firmas que adopten este método deberán denunciar los volúmenes de vinos utilizados para que el Instituto Nacional de Vitivinicultura proceda a extraer las muestras que estime convenientes con el fin de realizar los análisis de aptitud y control pertinentes.

Remodelación de un Hospital en Rosario

Es el del Centenario.- Las obras insumirán $ 1.200.000.000

ROSARIO, 20. — En el anfiteatro central de la Facultad de Ciencias Médicas y con asistencia del cuerpo docente, se realizó una reunión en la que se consideró el proyecto de remodelación total y modernización del hospital del Centenario.

El proyecto fue elaborado en la Oficina de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Médicas y fue dirigido por el arquitecto Alberto R. Sánchez quien contó con la colaboración de un grupo de asesores.

La remodelación proyectada consta de cuatro etapas, que insumirán un total de 1.200 millones de pesos, al final de las cuales el actual antiguo hospital se verá transformado en una instalación sanitaria y docente moderna, más compacta y en medio de un área de parque aprovechando los actuales terrenos.

Se destacó que este proyecto ha sido aprobado y auspiciado por la Secretaría de Salud Pública de la Nación y el CONADE, quien le ha dado prioridad para ser comenzado en el año 1968, en la fase de primera etapa.

La financiación total de la obra de remodelación del hospital-escuela correrá totalmente por cuenta del CONADE. Así la ciudad de Rosario contará a breve plazo, en un término estimado de 8 a 10 años, con un moderno y nuevo hospital para beneficio de la zona y para actualizar los problemas de enseñanza de la medicina.

Sobre los aspectos de esta iniciativa habló el decano de la facultad, Dr. Picena.

Congreso empresario

ROSARIO, 20. — Durante tres días, a partir del jueves próximo, se desarrollarán en esta ciudad las deliberaciones del I Congreso Nacional de Dirección Superior de Empresa.

En el mismo se considerarán, con especial interés, temas de aplicación práctica en empresas privadas y del Estado.

Charla científica

ROSARIO, 20. — Esta noche a las 21, en un acto que cuenta con el auspicio de la Comisión de Cultura del Colegio de Médicos de la segunda circunscripción, hará uso de la palabra el Dr. Rodolfo A. Nápoli.

El disertante abordará el tema "El médico ante el derecho del trabajo".

El conferenciante es abogado y doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales y actualmente se desempeña como juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, en la que es juez decano, y como profesor de Derecho Social en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Durante su estada en esta ciudad, el distinguido jurisconsulto será objeto de diversos agasajos.

Deben suspender sus operaciones dos empresas

Intimación de la Insp. de Justicia

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Inspección General de Justicia intimó a dos empresas a la inmediata suspensión de las operaciones anunciadas en la propaganda, por estimar que están incurriendo en actos reprimidos por el artículo 172 del Código Penal, es decir, el delito de defraudación. Se trata de las firmas Idea, Instituto Privado para el Desarrollo Económico Argentino S.A.C.A.E.I. y Gal de Argentina E.I. y F. A la primera de las señaladas empresas se la intima además a reembolsar a quienes corresponda el total de los importes percibidos con motivo de las operaciones y la suspensión de toda publicidad o promoción relacionada con aquéllas. Asimismo se la intima a que en el plazo de tres días presente a la Inspección General de Justicia la nómina completa de los tomadores de órdenes de compra que hayan sido emitidas o suscriptas indicando nombres y apellido y dirección y los importes abonados en forma individual por todo concepto y el plan de devolución de los importes recaudados.

También se ordena remitir las actuales al Departamento de Sociedades Anónimas para que dictamine sobre la actividad de la mencionada sociedad.

En cuanto a la otra empresa, se la intimó para que en tres días informe si suscribió contratos o recibió fondos con motivo de operaciones, en cuyo caso deberá acompañar copias de los contratos y nombres y domicilios de quienes hubiesen entregado fondos.

Por otra parte se informó que las actuaciones se remitieron a la Secretaría de Justicia para que dé intervención a los fiscales por considerarse que las operaciones tienen implicancias penales, "pues prima facie surge que sus responsables han cometido una defraudación".

Nuevo académico de número es el Prof. de Laferrere

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Academia Argentina de Letras recibió ayer al académico de número Alfonso de Laferrere, durante una sesión pública que fue presidida por el profesor Carmelo Bonet.

El presidente de la Academia, Rafael Alberto Arrieta, no pudo asistir a la sesión por hallarse enfermo.

Asistieron a la misma el canciller Dr. Nicanor Costa Méndez, diplomáticos extranjeros y relevantes figuras de las letras argentinas. Se hallaba también presente el ex vicepresidente de la Nación, almirante Isaac F. Rojas.

Ricardo Saenz-Hayes dio la bienvenida al nuevo académico. Expresó, entre otros conceptos: "Cuando por el delito de pensar y defender la libertad "La Prensa" fue confiscada el 16 de marzo de 1951, y no había brazos que no temblaran porque sobraban celdas en la penitenciaría, y no había pecho exaltado que no gritara contra la tiranía, por fortuna hubo una mano que no tembló al escribir tres artículos memorables para el concepto jurídico de la propiedad y de los bienes espirituales inexpropiables. Esa mano fue la de Laferrere, quien osó firmar que "La Prensa", al ser confiscada, según la frase histórica, vivió "su hora más gloriosa" y el diario que se prestó a ese homenaje fue "La Nación" corriendo el riesgo de enmudecer o desaparecer".

APARECIO HOY

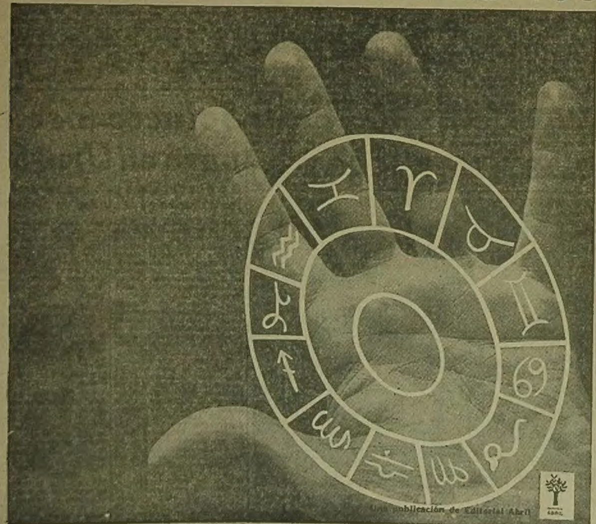
ZODIACO

GUIA MENSUAL DE SUERTE Y FELICIDAD

HOROSCOPOS PERSONALES DIA POR DIA, SIGNO POR SIGNO - QUIROLOGIA - INTERPRETACION DE SUEÑOS - GRAFOLOGIA - CLAVES PARA GANAR A LA LOTERIA Y LA RULETA - PREDICCIONES - CARACTEROLOGIA

...y mucho más, en apasionante contenido exclusivo! Para conocerse mejor a sí mismo.... para aprovechar la influencia astral sobre su suerte...

LEA DESDE HOY ZODIACO $100



A Catamarca se otorgan fondos

Estos se emplearán para enjugar el déficit del actual presupuesto

CATAMARCA, 20 (UPI). — El gobernador de la provincia, general Guillermo Ramón Brizuela, informó que en su reciente viaje a la capital federal obtuvo que la Secretaría de Hacienda de la Nación proporcione 700 millones de pesos a Catamarca para ayudar a enjugar su déficit presupuestario.

Dijo que con esa suma asciende a 1.700 millones de pesos la ayuda del gobierno nacional con ese objeto. Añadió que se concederá una moratoria de por lo menos dos días para pagar la deuda de la provincia con la Nación, que actualmente es de alrededor de 4.000 millones de pesos.

El gobernador informó que hizo un detallado informe sobre la situación social, económica e incluso política de esta provincia al presidente Juan Carlos Onganía, en una entrevista que mantuvo con él. Añadió que interesó al primer magistrado en los proyectos de colonización del valle de Catamarca y de las zonas regadas por los diques construidos en la zona Este de la provincia.

También se refirió a sus esfuerzos para concretar la realización de obras en otros rubros, como el de la provisión de agua potable a la capital y otras localidades, y la construcción de caminos, para afirmar el desarrollo económico de la provincia.

Denuncióse un trato descortés en Mendoza a dos periodistas

MENDOZA, 20 (UPI). — El Círculo de Periodistas de Mendoza "deplora profundamente el trato descortés de que fueron objeto hace pocos días un cronista y un fotógrafo del diario "Los Andes", al concurrir al lugar en que cayó un avión a reacción Sabre F-86, de la IV Brigada Aérea".

Señala que "en esa oportunidad, un comandante, a cargo de la custodia de los restos del aparato indicó de manera imperativa a los periodistas que se retiraran "en 30 segundos", tras lo cual un suboficial, cumpliendo esas órdenes, efectuó disparos al aire con fines intimidatorios".

La entidad expresa finalmente que "es aspiración del Círculo de Periodistas que no se obstaculice el libre acceso a las fuentes de información expresamente autorizadas por la ley de la Nación (Estatuto del Periodista)".

Comenzaron hoy a llegar las naves para un operativo

BAHIA BLANCA, 20 (UPI). — Comenzaron a arribar hoy a la base naval de Puerto Belgrano los buques de las armadas de los Estados Unidos y del Uruguay que participarán en una nueva etapa del operativo antisubmarino Unitas VIII.

Se encuentran ya en la base aeronaval Comandante Espora dos aviones Neptune, pertenecientes al escuadrón de patrulla "Los fantasmas voladores", de la aviación naval norteamericana, que también participarán en los ejercicios.

Se informó que esta fase del operativo conjunto comprende dos etapas, la primera de las cuales se desarrollará mediante maniobras navales que se cumplirán entre Puerto Belgrano y la capital federal y la segunda entre Buenos Aires y Río de Janeiro.

Participarán los destructores norteamericanos "Norfolk", "Grennon" y "Mullinix", que arribaron hoy temprano y zarparán el lunes para iniciar los ejercicios.

El grupo norteamericano está bajo el comando del contralmirante Frederick Harlfinger, comandante de la fuerza naval de su país para el Atlántico S—

El C. de Bancos clausuró sus deliberaciones

CORDOBA, 20. — Clausuró sus deliberaciones en Alta Gracia el 9o. Congreso de Bancos de Provincia, con el tratamiento de diversas ponencias y la visita a establecimientos industriales. El discurso de clausura estuvo a cargo del Dr. Carlos M. Alvarez Daneri, representante del Banco de Entre Ríos. Posteriormente fue servida una comida en homenaje a las delegaciones, en cuya oportunidad habló el presidente del Banco de Córdoba, Dr. Mario Martínez Casas, y hubo también palabras del gobernador de esta provincia, Dr. Carlos J. Caballero.

Concurso para la caza del "biguá"

CORDOBA, 20. — El departamento de Náutica, Caza y Pesca de la Dirección Provincial de Asuntos Agrarios organizó un concurso para la caza del "biguá", que está considerado plaga provincial.

El concurso consistirá en la presentación de 1.000 pares de patas de "biguá". La persona que las entregue en primer término ganará un premio de $ 80.000. La reglamentación establece que la caza sólo podrá efectuarse en los lagos de la provincia todos los días, con excepción de domingos y feriados, y podrá utilizarse como única arma la escopeta.

Es insuficiente el presupuesto de la C. de Energía Atómica

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, contralmirante Oscar Quihillalt, afirmó que "el presupuesto actual del ENTE, de 3.000 millones de pesos, es insuficiente y para desarrollar adecuadamente sus tareas específicas necesitaría el doble de esa suma".

Quihillalt acaba de regresar de Europa, donde, en Viena, fue recientemente elegido presidente de la Junta de Gobernadores de la Organización Internacional de Energía Atómica, por un período que finalizará en octubre de 1968.

Destacó que la Argentina puede considerarse junto a España, Noruega, India, Sudáfrica, Australia y Brasil, por el nivel de su desarrollo en materia de energía atómica para usos pacíficos.

Añadió que ese desarrollo alcanzado se debe a que la Argentina posee cuatro reactores nucleares en funcionamiento, los cuales proveen radioisótopos para usos pacíficos. Además, la Argentina ocupa el séptimo u octavo lugar del mundo por sus reservas uraníferas, posee plantas de procesamiento y reprocesamiento de minerales y un separador de isótopos que fue diseñado, calculado y construido por técnicos argentinos.

Dijo que uno de los más importantes proyectos de la Argentina es el adjudicar la construcción de un reactor de potencia, a un costo de 70 u 80 millones de dólares, que será instalado en Atucha, al norte de Zárate, para proveer de energía eléctrica a Buenos Aires y el Litoral a menores costos de los que resultan de los métodos actuales.

Quihillalt regresará a Viena para cumplir sus nuevas funciones, a mediados del mes próximo. Residirá en la capital austríaca mientras dure en el ejercicio de la presidencia de la OIEA.

Nombre Imagen Original: LIT1967OCT_0094.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 15:37:24 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Calendario Escolar

Primera expedición terrestre argentina al Polo Sur

El 26 de este mes se memorará el segundo aniversario de la primera expedición terrestre argentina al Polo Sur, hazaña cumplida en 1965 por un grupo de 10 hombres del Ejército Argentino, comandados por el Cnel. Jorge E. Leal, que señala uno de los grandes acontecimientos históricos vinculados con la conquista y exploración de las tierras polares.

A los efectos de las clases alusivas que deberán dictarse en las escuelas, recordaremos que la expedición al mando del coronel Jorge E. Leal partió el 26 de octubre de 1965 de la base militar del Ejército Argentino denominada General Belgrano, situada en nuestra Antártida (3.000 kilómetros al sur de Tierra del Fuego) y llegó a su objetivo, el Polo Sur Geográfico, el 10 de diciembre del mismo año. La Argentina se convertía así en la segunda nación que llegó al Polo Sur Geográfico por vía terrestre; la primera fue Gran Bretaña.

La expedición fue precedida de grandes preparativos y exploraciones previas. La marcha de la caravana exploradora se hizo a costa de grandes esfuerzos y sacrificios, enfrentando serias dificultades y peligros. Fueron utilizados vehículos automotores y trineos tirados por perros. Se enfrentaron fuertes temporales y ventiscas de hasta 100 kilómetros por hora, que azotaban a los hombres, animales y equipos, tras lo cual la expedición llegó a destino después de haber cubierto los 1.320 kilómetros que median entre la base General Belgrano y el Polo Sur Geográfico. Una bandera argentina izada por los hombres del Cnel. Leal quedó como testimonio de la gran hazaña de un puñado de argentinos, que llegó a destino sin experimentar pérdidas humanas y con un mínimo de material abandonado o averiado. El 15 de diciembre se emprendió el viaje de regreso de la expedición, cuyos integrantes estuvieron de vuelta en la base General Belgrano el 31 del mismo mes.

Aparte de lo que significa como hazaña y como ejemplo de decisión, de coraje y de confianza, tiene un gran valor histórico como reafirmación de la soberanía argentina sobre territorios de la Antártida que nos pertenecen. Tiene un alto valor científico, por cuanto la expedición del Cnel. Leal realizó una tarea de estudio e investigación que permitió importantes comprobaciones, entre ellas la influencia de las muy bajas temperaturas sobre el organismo humano (los expedicionarios soportaron temperaturas de hasta 51 grados bajo cero); sobre gravedad; distribución del campo magnético; determinaciones sobre la dureza del hielo; observaciones meteorológicas; determinación de la altura del Polo Sur Geográfico (2.880 ms. sobre el nivel del mar), etc.

El Día de las Naciones Unidas (UN)

El 24 de octubre de 1945 entró en vigencia la Carta de las Naciones Unidas (UN), firmada en San Francisco (EE.UU.) el 26 de junio de ese mismo año. La fecha ha sido instituida por ese organismo internacional como Día de las Naciones Unidas. 51 Estados integraron originariamente la organización. Actualmente llegan a 122. El creciente número de miembros de la UN y la diversidad cada vez mayor de actividades de la institución, ponen de manifiesto la consecuente preocupación de los pueblos del mundo para que sean realidad los ideales y objetivos de la Carta.



En primer plano, edificio de las Naciones Unidas en Nueva York

La UN tiene por finalidad fundamental, según reza la Carta, "preservar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra que dos veces, durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles". En dicho documento se reafirma, además, la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la igualdad y en el valor de la persona humana, y se anuncia el propósito de crear las condiciones bajo las cuales puedan manifestarse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados internacionales; el de promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro del más alto concepto de libertad.

Ardua ha sido la tarea de la organización para preservar la paz. En distintas oportunidades buscó y encontró solución a conflictos que, sin mediar esa intervención podían derivar en una tercera guerra mundial, con armas más terribles y destructoras que las que se emplearon en las anteriores. Tuvo la UN éxito parcial, pero significativo en la reducción de los armamentos; ha logrado la firma de un tratado parcial de abolición de los ensayos nucleares, como paso importante que alienta la esperanza de lograr la prohibición total.

Entre sus documentos más notables cabe mencionar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 1948. El año 1968 ha sido instituido como Año Internacional de los Derechos Humanos, y "será la culminación de los notables esfuerzos que se hacen para eliminar la discriminación donde quiera que ella hoy exista".

Además de lo que significa la UN como gran esfuerzo para la paz y el progreso de los pueblos, los problemas sociales, culturales, económicos, educativos, sanitarios, etc., son sus objetivos permanentes, para lograr los cuales colabora con una serie de organismos creados y auspiciados por ella, tales como UNESCO, para la educación, la ciencia y la cultura; OMS, Organización Mundial de la Salud; UNICEF, fondo de la UN para la infancia; OIT, Organización Internacional del Trabajo; Fondo Monetario Internacional; OITEA, Organización Internacional de Energía Atómica; FAO, para la agricultura y la alimentación, etc.

Efemérides de la semana próxima

El 24 del mes en curso se cumplirán veintidós años de la entrada en vigor, en 1945, de la Carta de las Naciones Unidas. La fecha ha sido instituida por la asamblea de esa organización mundial como Día de las Naciones Unidas. El 26 se cumplirá el segundo aniversario de la primera expedición terrestre argentina al Polo Sur, en 1965, al mando del coronel Jorge Leal y en las escuelas primarias deberán dictarse clases alusivas a este destacado acontecimiento. El 27 se recordará el nacimiento, en 1783, del Cnel. José María Aguirre que acompañó al Gral. San Martín en la gesta libertadora.

El Calendario Escolar prevé la recordación, el 29, del nacimiento, en 1832, de Olegario V. Andrade. En realidad, y en esto coinciden todas las biografías del destacado poeta, periodista y político, éste murió el 30 de octubre del año mencionado.

J. M. Aguirre, héroe de la independencia

El Cnel. José María Aguirre nació en esta ciudad el 27 de octubre de 1783. Luchó en la campaña del Paraguay junto al Gral. Manuel Belgrano, participó más tarde en el sitio de Montevideo, pasando luego al Ejército de los Andes, y acompañó al Gral. San Martín en las campañas de Chile y Alto Perú. Finalmente este guerrero de la independencia combatió en Ituzaingó, y en la guerra contra el imperio del Brasil. Murió en Buenos Aires en 1845. Escribió "Compendio de las campañas del Ejército de los Andes".

Los restos de este ilustre santafesino, héroe de la independencia, se guardan en la Iglesia Catedral de Santa Fe.

Material didáctico referente a la UN

El Centro de Documentación e Información Educativa del Ministerio de Educación dispone de materiales informativos y gráficos, facilitados por la entidad similar de la UN, que están a disposición de los docentes para el dictado de clases alusivas a la organización internacional. Dicho material consiste en folletos, publicaciones para escolares, elementos para una exposición gráfica, "Bases para la paz", sugerencias para oradores, cinemastocopias y películas de 31 milímetros.

Los maestros interesados en estos trabajos pueden solicitarlos en el referido Centro, H. Yrigoyen 2423, Tel. 37264, Santa Fe.

Se constituyó la Com. honoraria de la Liga Naval

Ha quedado constituida en esta ciudad la comisión honoraria de la Liga Naval Argentina, con motivo de los actos que se celebrarán durante la Semana del Mar.

La preside el gobernador de la provincia, Clmte. Eladio M. Vázquez, y está integrada, además, por el cardenal Dr. Nicolás Fasolino; el director del Liceo Militar General Belgrano, Cnel. Oscar L. Tiscornia, y el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés.

Viajó al extranjero un profesional local

El día 15 del corriente tuvo lugar en la ciudad de Lima (Perú), la inauguración del "XII Congreso Latinoamericano de Neurocirugía", auspiciado por el Supremo Gobierno, con la concurrencia de conocidos neurocirujanos de Europa, Asia y América.

Con tal motivo viajó a la mencionada ciudad el Dr. Carlos Alberto Gayoso, quien actúa en nuestro medio en dicha especialidad en el Hospital Provincial y en el Instituto Neuroquirúrgico de Santa Fe. 06025v20

Dres. Pegassano
CIRUJANOS DENTISTAS
Prótesis inmediata
Gases — NIÑOS
S. Jerónimo 2372 - Tel. 43162
04856v20

AMBIENTE PRIMAVERAL EN Bambina
AHORA CON AIRE CIRCULANTE
más confort, unido a su ya tradicional y acogedor ambiente!
actuación de CAINA COMBO LOS BUITRES
SE ADMITE VESTIMENTA SPORT
CONSUMICION MINIMA $200
Bambina CONFITERIA BAILABLE
san jerónimo 2339
04091v20

heladera
airval
con equipo FADER-TECUMSEH
Línea funcional" americana 12 pies
$58.900
planes 30 meses
airval
SAN JERONIMO 2342
3256v20

Desde el lunes se pagará a jubilados

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha informado que a partir del próximo lunes se abonará los beneficios por setiembre a jubilados de La Capital.

El citado día se abonará a los beneficiarios del primer turno, continuándose los días subsiguientes.

MUNICIPALES

Aprueban el proyecto para pavimentar un camino en Guadalupe

Fue aprobado el estudio, proyecto y demás documentación, para la ejecución de obras básicas y pavimentación del camino que constituye la prolongación de la avenida General Paz, desde la Base Antiaérea (GADA 121), hasta su intersección con un camino que la une en forma directa con la estación ferroviaria de Angel Gallardo.

Se expresa en la correspondiente resolución que de los análisis de suelos realizados, se infiere que el material para obra básica existente en la zona, es excepcionalmente bueno para la realización de un diseño de tipo flexible, que se sugiere se implante por considerarse también que podría significar una economía considerable.

Autorización dada a Vialidad Provincial

La Municipalidad autorizó a la Dirección Nacional de Vialidad para que proceda a extraer —sin cargo alguno— 4 mil metros cúbicos de tierra de terrenos ubicados en jurisdicción del distrito Colastiné sobre el lado sudoeste del ex acceso a la balsa a cadena, lindantes con el Riacho Santa Fe.

Esa cantidad de tierra será destinada al recubrimiento de taludes y relleno de lagrimones existentes en los accesos al nuevo puente sobre el río Colastiné.

Los trabajos autorizados serán supervisados por la delegación Municipal de La Guardia-Colastiné.

Reunión de una comisión

En el despacho del intendente municipal, Dr. Eduardo María Candioti, y con la presencia del secretario de Obras y Servicios Públicos, se reunió la comisión que colabora con la municipalidad para la realización de obras públicas ciudadanas.

Próximamente se efectuará una nueva reunión donde se informará sobre diversas gestiones realizadas ante Vialidad provincial y nacional.

Sobre trabajos que se realizan informó Vialidad Municipal

La Dirección de Vialidad de la Municipalidad de Santa Fe, dio a conocer los trabajos que se encuentran en curso de realización y de aquellos que se hallan prácticamente paralizados como consecuencia del mal tiempo imperante en los últimos días.

Al respecto, se anunció que se encuentra preparada la caja para hormigonado en Güemes y Centeno, 4 de Enero y Rosario y Gral. López y Av. Urquiza. Esta última arteria se calcula que podrá ser habilitada dentro de 15 días, aproximadamente. Asimismo, se encuentra terminada la rotonda del parque Juan de Garay y su acceso por calle Suipacha. En cuanto a arreglos de baches, se está trabajando en el adoquinado de Mendoza y Estrada, así como también se procede al levantamiento de vías de calle San Luis desde Junín hacia el sur.

Pagos a jubilados

Periodistas y Gráficos

La sucursal local del Banco de la Nación Argentina finalizará el próximo lunes el pago de las jubilaciones y pensiones correspondientes a la Caja de Previsión para Periodistas y Gráficos, ley 12.581, por el bimestre setiembre-octubre.

El pago se realiza sin discriminación de números y la tarea dio comienzo el martes último.

Independientes y Navegación

Por su parte, el Banco Provincial de Santa Fe informa que también el próximo lunes quedará finiquitada la tarea de pago a jubilados y pensionados de la Caja de Trabajadores Independientes, bimestre octubre - noviembre. Además el mismo día 23, se terminará de pagar a los beneficiarios de la ley 6.395 (Navegación). El horario de tareas es de 7.30 a 11.30.

PERSONAL DEL ESTADO

En Banco Nación. — A partir del 24 del corriente, el Banco de la Nación Argentina comenzará a abonar las jubilaciones y pensiones de la Caja Nacional de Previsión para el personal del Estado, ley 4349, bimestre octubre-noviembre del corriente año y suplementaria general octubre-noviembre.

El día citado se pagará a los impares, continuando el 25 a los pares y el 26 sin discriminación de números. Todos los pagos se efectuarán en el horario habitual bancario, de 7.30 a 11.30.

Los pagos se harán estrictamente en el orden establecido, sin excepciones.

Biblioteca Popular "Bartolomé Mitre"

Asamblea. — Las autoridades de la Biblioteca Popular "Bartolomé Mitre" convocó a asamblea general ordinaria para el domingo próximo a las 10. Tendrá por finalidad elegir la nueva comisión directiva.

Podrán requerir el asesoramiento de particulares los intendentes

Por resolución del ministro de Gobierno, Justicia y Culto se ha dispuesto que en aquellos casos en que la importancia del tema lo requiera, los intendentes municipales deberán requerir el asesoramiento, colaboración y opinión de las entidades y personas más representativas del lugar sin perjuicio de las consultas pertinentes a los organismos del Estado.

Se estima conveniente por lo tanto, que las autoridades municipales considera la posibilidad de integrar la población a través de comisiones asesoras, debiendo remitir previamente todos los antecedentes de los futuros integrantes al ministerio antes de su designación.

Respecto a feriados para los municipios dan una aclaración

Ha dado una aclaración el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, con respecto a los días feriados que deben regir para los municipios, habiéndose establecido los que tienen ese carácter.

En efecto, en una resolución se determina que sólo deberán observarse los que figuran en el calendario nacional, el día del festejo del santo patrono de la respectiva localidad y la celebración del 50o., 75o. y 100o. aniversario de las fundaciones.

La aclaración de referencia figura en las bases generales dadas a conocer recientemente por las municipalidades de la provincia.

Deben figurar en presupuestos cifras del plan regulador

Mediante otra resolución, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto establece que las municipalidades deberán incluir en su presupuesto para 1968, el monto total de lo recaudado en concepto de plan regulador durante el año en curso. A dicha partida deberán imputarse todos los gastos que demandare el cumplimiento de los citados planes.

A los fines de un mejor conocimiento del problema, se informó que de acuerdo con estudios previos, aunque no definitivos, realizados por la Asesoría de Planificación del ministerio, el costo total del plan regulador será aproximadamente de 150 pesos por habitante en localidades de diez mil a cincuenta mil habitantes y de 100 pesos en localidades de 50 a 150.000 habitantes.

Para la confección de los planes reguladores, las municipalidades podrán optar por la creación de una asesoría de planeamiento, mediante contratación directa con un profesional; por el llamado a concurso para contratar un profesional o equipo de los mismos o por adherir a un registro especial que abrirá la Dirección General de Comunas, a esos efectos.

Las remuneraciones que regirán para las tareas de cosecha fina

Fueron dadas a conocer las remuneraciones que regirán durante las tareas en chacra, correspondientes a la próxima cosecha fina en jurisdicción de la comisión paritaria No. 5, con asiento en la ciudad de Santa Fe. La respectiva disposición, que lleva el número 136/67, ha sido dictada por la Comisión Nacional de Trabajo Rural con fecha 4 del corriente.

Máquinas espigadoras, hileradoras

Las remuneraciones en este rubro, son fijadas por obrero y por hectáreas, con comida y son las siguientes: carreros y elevador horquilla y guinche; descargando con horquilla y cargadores, $ 88,56; pistines, $ 100,44; maquinistas (tracción a sangre), $ 108 y convencional para tracción mecánica; emparvador, $108; ayudante emparvador y andamiero, $ 88 con 28; rastreros, $ 74,52; cargadores en rastra, engavilladores y peones no especificados, $ 88,56; cocineros y obreros ocupados en dar vuelta gavilla a chorro, $ 939,60 por día.

Las siguientes retribuciones son por obrero, por bolsa y con comida: bolseros y costureros, $ 7,45; maquinistas en relación de dependencia, conductor tractorista y de tiro a sangre, $ 7,88; ayudante maquinista (opcional), $ 7,56.

Alzadores en rastrojo

La cuadrilla se integrará obligatoriamente con un mínimo de tres obreros por chacha, aumentándose conforme con las necesidades y exigencias del trabajo. Con casa y comida para la cuadrilla, por bolsa de trigo, avena, cebada, centeno y mijo, $ 19,98; lino, alpiste y nabo, $ 21,60. Si fuera necesario aumentar la cuadrilla, el pago se hará a prorrateo dentro de los salarios fijados que no podrán aumentarse. Para maquinista y ayudante, el salario será convencional.

Máquinas trilladoras

Los salarios por obrero y por quintal, con comida, del personal excluido de la cuadrilla, serán los siguientes: maquinista, $ 5,72; foguista, $ 4,10; ayudante foguista o foguin, $ 2,10; engrasador, $ 2,80; apuntadores, $ 1,35; cocinero, por día, $ 939,60; caballerizo en máquina con tubo o noria, con cargo de abonar los jornales de aguatero y llevador o arrimador de paja al motor, $ 5,02; caballerizo en máquina sin tubo o noria, con cargo de abonar jornales de aguatero, tirador o pisador de palo, pesos 10,69; tirador de palo, $ 1,83; aguatero en máquina sin tuvo o noria, $ 2,10; pisador de palo, $ 2,59; aguatero en máquina con tubo o noria, $ 2,59; arrimador o llevador de paja al motor, pesos 1,35. Personal incluido en la cuadrilla: horquilleros, bolseros, costureros, guincheros, plancheros y desparramadores, conforme corresponda al tipo de máquina, para trigo, cebada, centeno, avena y mijo, $ 70,20; lino, alpiste y nabo, $ 84,24.

Manipuleo y almacenaje en chacra

Estos salarios son por obrero, por día y con comida: trabajando en galpón o patio de chacra; en secadas, tendidas y apiladas y cargando a pie de máquina o corral de chacra $ 939,60. Para el personal que carga bolsas en chacra, con cualquier destino, por cuadrilla, por bolsa y cargando y acomodando, se fijaron los siguientes salarios: carga directa $ 10,58; con cinta $ 8,85; cuando se cargue al corte se incrementará en $ 2,48; carga directa con máquina, cortando $ 12,96; la misma modalidad y zarandeando pesos 14,52; pesando en balanza de alto porte se incrementará en $ 3,42 y de bajo porte en $ 6,48; acomodador de carga en silo de chacra, por quintal $ 3,42; rechazo de bolsas $ 3,99 y rebaja de bolsas que excedan de 70 kilos $ 4,86.

OCAMPO LOPEZ S.A.
SAN MARTIN 2047
Galería RAWIGO Local 13
FOTOCOPIAS al instante!
$60 c/u
02979v20

CUBIERTAS

520-12	4	5.950.-
560-13	4	6.800.-
640-13	4	7.950.-
590-14	4	8.290.-
520-14	4	6.500.-
5.0-15	4	6.700.-
165-380	4	8.400.-
145-330	4	6.650.-
650/70-15	4	9.990.-
600.16	4	9.000.-
650/70-16	4	10.150.-
650.16 TRANSP.	6	13.700.-
CAMIONES		
825 x 20	12	41.400.-
900 x 20 nylon	12	45.900.-
1.100 x 20	14	59.500.-

En otras medidas consulte precios.
CREDITOS EN 6 CUOTAS
RODAMAS S.R.L.
Av. F. ZUVIRIA 4035 T.E. 31949
01067v20

Nuevos Teléfonos
Ventas: 27454 - 26583
Contaduría: 23549
Talleres: 61492
Castellví s.a.
SAN MARTIN FRENTE CORTADA FALUCHO
03982v20

Dictarán un curso en la Esc. de Enfermeros

En la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja, filial Santa Fe, está abierta la inscripción para el cursillo que bajo el título "Cómo mantener una boca saludable", dictarán los Dres. Alberto Sosa Mai y Julio César Colombini, a partir del 25 del corriente a las 19.

La atención al público es de 19 a 21, en el local de la institución, Rivadavia 1963.

TRIBUNALES

Los alcances del allanamiento en la ley de alquileres

Una resolución de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil, integrada por los Dres. Serrao, Quiñel y Salgado, secretaría Kleisinger, ha dispuesto que el allanamiento a pagar el mayor alquiler que se fije judicialmente en los contratos excluidos de la prórroga dispuesta por el artículo 2º, de la ley 16.739, debe importar el reconocimiento liso, llano e incondicionado de la vigencia del derecho invocado por el demandante.

La resolución fue dictada en la apelación interpuesta con motivo de un juicio de desalojo promovido al vencimiento del plazo convencional de una locación, a la que se reputaba excluida del régimen de la ley 16.739 por la fecha de su concertación, y en la que el demandado sostuvo que el contrato se encontraba vencido, por lo que pidió el rechazo de la acción, y, para el supuesto que el juez no lo entendiera así, se allanó subsidiariamente a pagar el precio que se fijase judicialmente.

En primera instancia se resolvió que se trataba de un contrato excluido de la prórroga en virtud de haberse allanado en término el demandado, y se rechazó la acción de desalojo, acogiendo el allanamiento subsidiario y fijando un mayor alquiler que entraría a regir de la fecha de la notificación de la demanda, hasta el vencimiento del término estipulado en el código civil (Art. 1507).

Apelado el fallo, el tribunal de apelación revocó la sentencia y condenó al demandado a desalojar la finca locada en virtud, según sostuvo la Sala, de que la nueva ley de alquileres introdujo una modificación con respecto al régimen de la ley 15.775, tendiente a evitar la proliferación de los juicios.

Dicha modificación consiste en que el locatario debe allanarse a pagar el mayor alquiler que judicialmente se fije al contestarse la demanda, en forma tal que asegure la supresión de todo litigio con excepción del que versará sobre la estimación del nuevo alquiler, a cuyo pago se somete el demandado.

Este allanamiento significa el reconocimiento liso, llano e incondicionado de la vigencia del derecho invocado por el locador, y que, conforme con lo dispuesto por la ley 16.379, tiene la virtud de prorrogar la locación por el término del artículo 1507 del Código Civil, derecho del que podrá hacer uso el locatario, sucesivamente, mediante prórroga que no excederá del 31 de diciembre de 1970, tal como lo determina el artículo 3º, inciso J) del nuevo texto legal en la materia.

EDUCATIVAS

ESC. "JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA"

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" en un comunicado, pone en conocimiento de los interesados, que la segunda clase del cursillo sobre actualización pedagógica que debía dictarse mañana, ha sido postergada para el 28 del actual a las 9.

ESC. NOCTURNA No. 24

Visita al túnel subfluvial. — El próximo domingo, los alumnos de 6o. grado de la escuela nocturna No. 24, de esta ciudad, realizarán una visita explicada al túnel subfluvial Paraná-Santa Fe.

La delegación partirá a las 9 acompañada por personal docente y miembros de la asociación de ex alumnos de la citada escuela.

Clausuran un bar por infracción a la ley Nº 12.331

En las últimas horas de la tarde de ayer, una comisión policial de la sección Moralidad Pública allanó con la orden correspondiente el bar ubicado en la curva Richieri de Santo Tomé, propiedad de Celestina Fleitas, de 51 años, que vive en el lugar.

Durante el procedimiento se comprobó la infracción a la ley 12.331 de profilaxis social, razón por la cual se clausuró el local, en tanto que la nombrada y una mujer que ejercía la prostitución fueron puestas a disposición de la justicia competente.

Elevadas pérdidas causó un incendio

AVELLANEDA (Bs. Aires) 20 (Télam). — Esta madrugada a las 5, fue extinguido un violento incendio declarado anoche a las 20.45, en el depósito de cajas de cartón y planta de lavado de botellas de aceite ubicado en la calle Olavarría 155 de esta ciudad.

El fuego se desarrolló fácilmente sobre las existencias de cartón y abarcó casi por completo la superficie del local.

En el lugar actuaron ocho dotaciones de bomberos, pertenecientes al cuartel local. Las pérdidas ocasionadas por el fuego, si bien no fueron valuadas, son millonarias.

En espectacular procedimiento se frustró un importante contrabando

A tiros fue obligado a descender un avión y se procedió a la detención de sus ocupantes

SAN JUAN, 20 (Télam). — Ayer se realizó un espectacular procedimiento policial, a cargo de Coordinación Federal, que fue la culminación de una notable pesquisa, mediante el cual pudo secuestrarse el avión Cookqhe Lodestar, matrícula norteamericana N-6-L, a 30 kilómetros de esta ciudad, que conducía un cargamento de cigarrillos importados por un monto de 6 millones de pesos.

Según declaraciones del jefe de policía de la provincia, coronel Adolfo Díaz, efectuaba un reconocimiento una patrulla que había salido a la mañana de esta ciudad, ya que se tenían datos de que los días jueves, entre las 10 y las 12, un avión efectuaba un aterrizaje en campos de la zona. La policía sorprendió en el paraje denominado "Pampa del Gigantillo", una camioneta y un camión, procediendo a la detención de Pedro Stocco, Alberto Quevedo, Juan José Suárez y Roberto Miguel Ferré, quienes no supieron explicar satisfactoriamente su permanencia en ese lugar. Poco después sobrevoló la zona un avión y ante la negativa de los detenidos de dar la señal para que aterrizara, el oficial principal Ramón Navarro, jefe de la patrulla, con efectivos de civil, comenzó a recorrer ida y vuelta la pista en línea recta, iniciando el avión de inmediato, el aterrizaje.

Con la camioneta se enfiló directamente hacia el frente de la máquina y entonces el piloto intentó levantar vuelo, iniciándose así un recio tiroteo de resultas del cual se trabó una de las hélices, clavándose la máquina de punta, por lo que se destrozó la parte delantera. Inmediatamente los ocupantes del avión fueron detenidos. El piloto resultó ser Artemio García, domiciliado en Pehuajó 893, Castelar, provincia de Buenos Aires, y el mecánico Tilemanso Mario de Oliveira, brasileño, domiciliado en calle 1, No. 934, de Asunción del Paraguay, siendo conducidos al departamento de policía.

Interviene el Juzgado Federal. Se debe destacar la actuación policial y su corrección en el procedimiento, ya que se supo que los detenidos habían ofrecido "coimas" de un millón de pesos a cada uno de los integrantes de la patrulla. El piloto del avión dijo que traía seis millones de pesos en cigarrillos.

Tienden una trampa a delincuentes en Caseros (Bs. Aires)

Uno fue herido, otro cayó preso y el tercero huyó

CASEROS (Buenos Aires), 20 (Télam). — Anoche a las 22.30, se recibió en la comisaría local, un llamado telefónico, recabando la presencia de la policía en el comercio de Virtorio Pugliese, ubicado en calle Fischetti, entre Caseros y Constitución, ante el temor de su propietario de ser asaltado por varios individuos que habían sido vistos merodeando el lugar. Una vez que la comisión se constituyó en el comercio, tomando posiciones en su interior, siendo las 22.55, dos desconocidos, empuñando armas de fuego, irrumpieron en el local, mientras un tercero quedaba en el exterior oficiando de campana. Al dárseles la voz de alto, los delincuentes dispararon sus armas contra los policías sin hacer blanco, respondiendo éstos de la misma forma. Uno de los asaltantes que resultó ser un menor de 16 años, fue herido e internado en el hospital de Ciudadela bajo vigilancia, siendo su estado de carácter reservado. El otro maleante se lesionó al caer, mientras huía, pero fue detenido, y se le secuestró un revólver calibre 38, con tres cápsulas servidas y tres balas intactas. Se trata de Hugo Marcelo Concha, argentino, de 19 años. El "campana" se dio a la fuga y desapareció.

Los ocupantes de una motoneta sufren lesiones al chocar

En la víspera, por calle San Jerónimo avanzaba la motoneta chapa patente RAC 1835 a cargo de Adolfo Montenegro, de 24 años, domiciliado en Juan del Campillo 2969, llevando como acompañante a Rosario Peralta, de 17 años, domiciliado en Tacuarí 7473. Al desembocar la máquina en calle Suipacha, por causas que se tratan de establecer, embistió a la camioneta furgón chapa patente LAB 3340, a cargo de José Luis Mónaco, de 33 años, que vive en Vera 3661.

Debido al violento impacto, los ocupantes de la motoneta, cayeron al pavimento, siendo internados en distintos servicios asistenciales, donde se comprobó que el primero de los nombrados presenta fractura del hombro derecho y su compañero fractura de una pierna.

Una población quedó sin luz al incendiarse la usina de la misma

LOMA VERDE (General Paz), 20 (Télam). — A raíz del recalentamiento del caño de escape de uno de los motores de la usina eléctrica de Loma Verde, partido de General Paz, anoche, a las 23.30, entró en combustión el gas oil acumulado en la fosa y el piso del galpón de madera y zinc, donde funciona el establecimiento.

El fuego ocasionó desperfectos en la maquinaria e instalaciones y determinó la paralización del servicio eléctrico a la población.

Los daños se calcularon en 120.000 pesos y se realizan urgentes esfuerzos para reparar el desperfecto y restablecer el servicio, lo que espera lograrse dentro del día.

Secuestraron un auto abandonado

Personal de la División Seguridad halló abandonado en la intersección de calle Facundo Zuviría y Padilla, un automóvil marca "Buick", modelo 1954, sin chapa patente, pintado de azul claro y techo color crema, cuya pertenencia se ignora.

De acuerdo con las averiguaciones practicadas, el rodado fue dejado en el citado lugar el viernes último por cuatro jóvenes, al parecer menores de edad, que lo habrían sustraído.

UN TREN ROZO A UN HOMBRE Y LO LESIONO

Poco antes de las 7, el tren No. 12 del ferrocarril Belgrano, procedente de Resistencia, a cargo del maquinista Raúl Correa, de 45 años, domiciliado en Pje. S/Nombre 4469, al llegar a la altura de Salvador del Carril rozó al peatón Eufragio Moreno, de 59 años, sin ocupación ni domicilio, quien transitaba junto a las vías.

La víctima fue llevada al hospital Provincial donde se estableció que presenta escoriaciones y golpes en distintas partes del cuerpo, por lo que quedó internada.

GRATA NOTICIA
AHORA
BAZAR CARLITOS
acuerda créditos para sus secciones MATERIALES de CONSTRUCCION y SANITARIOS
Fdo. Zuviría 4665. Sta. Fe y Santo Tomé
03967v21



Su vino
EMILIO GABERIONE S.A.I.C
03990vA

Bambina le recuerda: no olvide su documento
04001v20



Nombre Imagen Original: LIT1967OCT-0095.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 15:37:24 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Viernes 20 de octubre de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

LOS BANCOS PRIVADOS DEL INTERIOR

Pocas veces la actividad bancaria privada, la creada y consolidada en el interior del país por productores, industriales y comerciantes para el manejo de sus propios ahorros y disponibilidades y asegurar un buen servicio a los distintos núcleos de población, ha sido colocada en un trance más difícil que el actual. Prácticamente, por una disposición del Banco Central, instituciones de más de medio siglo de existencia y otras de reciente data y que se han organizado para suplir a las cooperativas o cajas de crédito, han sido puestas en la diyuntiva de la liquidación o la venta del paquete accionario a los grandes consorcios nacionales o foráneos, más a estos últimos que a aquéllos por el hecho de que procuran su radicación en el país y su expansión hacia las provincias de sus casas o sucursales instaladas en la capital federal.

Desconcierta advertir que mientras el país se mantiene en expectativa alrededor de la nueva ley de bancos en estudio y cuya orientación recién quedará definida cuando el Poder Ejecutivo se decida a promulgarla, el Banco Central aparezca con una imposición tan insólita como la que obliga a los bancos del interior a adecuar sus capitales al número de habitantes de la ciudad o localidad de su asiento y de modo tal que el capital suscripto e integramente realizado nunca pueda ser inferior a los ciento cincuenta millones de pesos.

La nueva exigencia de reunir en ciudades de hasta trescientos mil habitantes un capital totalmente integrado de 150 millones y desde esa densidad hasta quinientos mil 200 millones, plantea el absurdo de que mientras para funcionar en la capital federal sólo se requiere 202 pesos por habitantes, en Córdoba se necesitarán 509, en Posadas 2.033, en Azul 5.312 y en nuestra flamante ciudad de Sunchales 16.670. Y como bien lo puntualiza la Asociación de Bancos del Interior, esta incongruencia obligaría a los bancos del interior a lograr un aumento de depósitos diez veces superior a los actuales, ante la perspectiva de no cubrir los gastos, ya que la utilización de los depósitos para los préstamos es la esencia misma de la operación bancaria. Lo cierto es que si éste es el trato que se le dispensa a la banca del interior que tanto ha hecho por la promoción económica, muy poco es lo que se puede esperar de la nueva ley de bancos en trámite, pues no se requiere mucha sagacidad para descubrir una tendencia hacia el monopolio y la centralización, de total subestimación del esfuerzo de los sectores medianos o intermedios que integran y canalizan el ahorro popular.

En ese sentido la denuncia que formula la entidad que nuclea a esas instituciones de compras ya concretadas por bancos extranjeros de algunos bancos privados importantes de la provincia de Buenos Aires, de Córdoba y Rosario, es un llamado de atención a las autoridades. No se trata de una reserva o impugnación por el origen o procedencia de esos capitales, pues al fin y al cabo todos coinciden en que ese aporte o concurso desde el exterior es necesario para el país, sino de la alarma que povoca esa absorción de una actividad bancaria típicamente nacional, que evoluciona hacia adentro reteniendo beneficios que en el futuro se desviarán hacia las grandes casas matrices que controlan la banca y las finanzas internacionales.

El peligro, de no modificarse esta disposición del Banco Central, está en esa implícita conformación de una política de imprevisibles consecuencias para el país. Es algo así como un anticipo de lo que será la nueva ley de bancos que, unido al proyecto de reestructuración del Banco de la Nación, terminará por colocar a una gran parte del ahorro nacional bajo la tutela y disponibilidad de intereses extranacionales o de sus agentes internos transformados en grandes monopolios. No puede admitirse a esta altura de nuestra evolución económica, con planes de estabilidad monetaria y de desarrollo cuyo éxito no sólo depende de la conducción oficial, sino también del aporte y la colaboración de todos los sectores de la vida nacional, que el esfuerzo privado tradicionalmente orientado para asegurar un eficiente servicio bancario en el interior, sea hostigado y desalentado por una política errónea, totalmente divorciada de la realidad.

Si desde todas las esferas se exhorta al trabajo, a la intensificación e incremento de las actividades productivas, mal se puede destruir o desalentar una estructura como la de los bancos privados del interior que canalizan las reservas y el ahorro regional hacia esos sectores de producción primaria y fabril y que por [illegible], independientes de las casas centrales o matrices de los grandes bancos, los depósitos que recogen los vuelcan en sus respectivas zonas de influencia, evitando su desvío hacia los préstamos preferenciales que se acuerdan o distribuyen en la gran metrópoli.

Los centros culturales en los planes del Fondo de las Artes

Con la disertación que el vocal del directorio del Fondo Nacional de las Artes, arquitecto Juan Kurchan pronunció ayer por la tarde en el recinto del ex Concejo Deliberante, se cumplió la última [illegible] "Semana Universidad- Fondo Nacional de las Artes", auspiciada por las entidades oficiales e instituciones privadas vinculadas a [illegible] artístico-culturales de nuestro medio.

Al presentar al conferenciante, el secretario municipal de Cultura, Dr. Carlos A. Borruat, citó una opinión dada por el ministro francés André Malraux sobre la personalidad del arquitecto Kurchan ("uno de los profesionales más completos, quien logra en su país dar posibilidades de hoy a toda previsión de futuro").

Tras recordar sus años de formación junto a Le Corbussier, y memorar la pléyade de hombres de artes, letras y ciencias que frecuentó durante su larga relación con aquél, el conferenciante se detuvo en las notas definitorias de la cultura, considerada como sistema vital de las ideas de cada tiempo; y a la obligación que tiene cada ciudadano de construir un mundo que sea compatible con la total dignidad del hombre, "en igualdad y libertad". Más adelante se refirió a la realidad socio-cultural santafesina analizando fenómenos producidos en nuestra provincia, como el de la alarmante emigración salida entre los censos de 1947 y 1960. A continuación analizó, con énfasis y hondura, los diferentes aspectos del déficit cultural argentino. "La cultura no es un lujo", afirmó. "Los argentinos de hoy estamos pagando un largo olvido cultural, ya que la cultura no se hace con leyes y decretos", agregó.

Luego recordó las veinte mil "unidades de concentración ciudadana" creadas en Francia por el ministro Malraux, refiriéndose concretamente a los "centros culturales" erigidos en Viedma, Posadas, Neuquén, Salta y el que está por levantarse en Río Gallegos con la ayuda del Fondo Nacional de las Artes. A modo de prototipo ideal, describió, con ayuda de un croquis, el centro cultural de Bahía (Brasil). "El plan del Fondo, informó, prevé una ayuda del 30 al 50%; mas el principio se basa en una coparticipación de la gente de cada pueblo o ciudad. De ese modo, sentirán al centro cultural como propio, lo cuidarán [illegible] empeño y contribuirán vitalmente a que el mismo cumpla una función efectiva".

[illegible] de la exposición se produjo un intercambio de ideas, del que participaron dirigentes culturales de nuestra ciudad y zona de influencia, com asimismo delegados de las entidades que

El arquitecto Kurchan durante su exposición

el arquitecto Kurchan visitó durante el día.

Por la noche, el nombrado director del Fondo Nacional de las Artes asistió a una función especial de "Doña Disparate y Bambuco", ofrecida por Teatro Epoca en la sala Cincel. Al finalizar la representación, el arquitecto Kurchan subió al escenario, diciendo unas palabras de agradecimiento a la ciudad por los [illegible] homenaje al organismo al que pertenece y que integraron la "Semana Universidad-Fondo Nacional de las Artes" organizada por el Departamento de Extensión de la UNL.

Para inscribirse en monobloques cita el Banco Hipotecario

El Banco Hipotecario Nacional, informo que desde el lunes próximo y hasta el 8 de noviembre se encuentra abierta la inscripción para interesados en ser adjudicatarios de departamentos.

Se trata de los que corresponden a los monobloques ubicados en esta capital en el parque Belgrano, en prolongación del camino Hipólito Irigoyen 947, y en avenida General Paz 4350, que han de ser otorgados por acción directa de la institución.

Se agrega que una vez finalizado ese período se procederá a efectuar el sorteo de los mismos entre los que reunan los requisitos requeridos por la institución. Para mayores datos los interesados deben solicitarlos en la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional, Primera Junta 2532. Se aclara que aquellos que ya se hubieran inscripto, serán citados a los fines de la ratificación.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Dora C. de López Cuesta. — Mañana, a las 19, en el Liceo Municipal, sobre: Itinerario lírico de Gabriela Mistral". Con ilustraciones poéticas.

J. C. Merciez y S. Tojterman. — Pasado mañana, a las 18, en el centro Macabi, Moreno 2871, sobre: "Reseñas de un viaje a Israel y los países árabes". Con diapositivas. Además, proyección del filme "Seis días de junio". Organiza: Keren Haiesod Juvenil.

Pbro. Oscar Ortiz. — Pasado mañana, a las 17.30, en San Jerónimo 2136, sobre: "El uso de los medios de comunicación social".

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510, y en adhesión al Mes del Grabado, muestra de grabadores ingleses.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068 será inaugurada pasado mañana, a las 19, una muestra del plástico Waldemar Castaño. Además serán exhibidas obras de propiedad del museo.

Oscar F. Luna (técnicas mixtas), **Marita Picot** (esculturas), **Jorge Sarrible** (poliester) y **María Ventosa y Susana López** (pinturas). — Pasado mañana, a las 20, en la galería de artes y artesanías del TAV, San Martín 2930, inauguración de una muestra conjunta.

9 grabadores: Nélida de Bayo, Bonazzola, Luna, Pereyra Salva, Caporaso, Fandos, Ercilla, Obelar y Orlandi. — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán.

Fernando Espino (óleos). — Apertura de una exposición mañana, a las 19.30, en El Galpón, López y Planes 3664. Visitas posteriores de 18 a 21 todos los días.

Guillermo Caraffa (dibujos). — Desde la fecha en el local 131 (COVEIQ) de la galería San Martín.

Miguela Vera (grabados) y **Arturo Vianelli** (cerámicas). — Mañana, a las 19, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, apertura de una muestra. Hasta el 4 de noviembre.

Exposición 40o. aniversario de Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

CONCIERTOS

Segundo Festival Mozart. — Mañana, a las 19.30, en la sala Brahms actuación de la violinista Amelia Otero. Pasado, a nata Amelia Otef. Pasado, a la misma hora y sala, recital de trío (Ana María Mucciolo, José C. Carminio Castagno y Roberto Zapata). Comentarios de Juan Pedro Franze. El 23, a las 21, en el teatro Municipal actuación de la Orquesta Sinfónica provincial. Director: Mariano Drago. Solista: Aníbal Villarreal (piano).

Coro Polifónico de Santa Fe. — Pasado mañana, a las 10.30 en Luz y Fuerza. Ciclo: "Cinco siglos de música coral". Organiza: PROVEC.

TEATRO

Teatro Escuela Industrial Superior. — Mañana, a las 21, en el salón de actos de la escuela "Trescientos millones", de Roberto Arlt.

CINES

Jornadas culturales de COVED. — Esta noche, a las 21, en el Paraninfo de la UNL, proyección de "David y Liza", de Frank Perry. Entrada libre.

Jardín de Infantes de la Escuela Normal. — Pasado mañana, a las 10, exhibiciones cinematográficas en el cine Garay.

Aceptó el cargo de titular de Hacienda el contador Araya

Ha aceptado el cargo de ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, el contador público, Edgardo Jorge Araya.

El nombrado viene desempeñando un alto cargo ejecutivo en la Corporación Financiera de Boston Overseas Financial Corporation EE.UU., institución que opera por medio de sucursales o afiliadas en 56 países.

El contador Araya, ha tomado contacto con los centros de Estados Unidos, Méjico, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Uruguay y Brasil. Es santafesino, nació en Rosario el 21 de julio de 1931 y está casado con la Sra. Raquel M. Colombres Casas.

En fecha a fijarse próximamente, el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, tomará el juramento de práctica y pondrá en funciones al nuevo ministro.

Celebran el Día de la Prefectura Nacional Marítima

En razón de celebrarse el 29 del actual el "Día de la Prefectura Nacional Marítima", la Subprefectura de Santa Fe ha dado a conocer el programa de actos que se llevará a cabo.

Dicho día, a las 10, frente al edificio de la Subprefectura de Santa Fe, con asistencia de autoridades provinciales, nacionales, eclesiásticas, militares y de seguridad las ceremonias se iniciarán con la recepción de autoridades; izamiento del pabellón nacional; suelta de palomas mensajeras; Himno Nacional a cargo de la banda del Liceo Militar "General Belgrano". Posteriormente será oficiada una misa de campaña y luego pronunciará palabras alusivas el jefe de la Subprefectura de Santa Fe, prefecto mayor Oscar Nicolás Lagorio.

A continuación entregarán los premios de los concursos de tiro, fotográfico, pintura, pesca y carreras motonáutica y de palomas. Luego será servido un vino de honor en el casino de oficiales de la unidad.

Al mediodía tendrá lugar un almuerzo de camaradería, organizado por el Casino de Suboficiales de la Subprefectura de Santa Fe, con asistencia de la totalidad del personal de la unidad, invitados del personal subalterno, de fuerzas armadas y de seguridad.

Finalmente se llevará a cabo un festival artístico para clausurar los festejos, a las 19, en el anfiteatro municipal del parque "Belgrano", con representación de danzas folklóricas y concurso de agrupaciones corales.

Las obras premiadas del concurso fotográfico, organizado por el Foto Club Santa Fe, sobre el tema "Actividades de la P.N.M." se exhibirán en una vidriera céntrica. El concurso de pintura será realizado con la intervención de estudiantes de bellas artes y secundarios también sobre el tema "La Prefectura Nacional Marítima" y los trabajos serán exhibidos en una vidriera céntrica. El concurso de pesca interclubes se realizará el 22 en el puerto, organizado por el Club de Pesca "El Pacú" y se ha instituido la copa "Challenger". La carrera motonáutica de fuerza libre se correrá el mismo día a las 14, en adyacencias del Puente Colgante y Club de Regatas Santa Fe, entidad organizadora. Mañana se realizará el acto de apertura oficial de la semana de festejos, en el local de la Subprefectura, recordándose al primer capitán de puertos, coronel Martín Jacobo Thompson.

El certamen de tiro con fusil se disputará el 26, a las 9, en el polígono del Tiro Federal; con intervención de fuerzas del Ejército y de seguridad. El 28 se realizará la carrera de palomas mensajeras, organizada por la Sociedad Colombófila en una distancia de 640 km., uniendo las ciudades de Maipú y Santa Fe.

Dosis de vacuna antivariólica han sido distribuidas

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha informado que fueron distribuidas a las jefaturas sanitarias departamentales de la zona norte de la provincia, las dosis de vacuna antivariólica necesarias para toda la población.

Como esta vacuna necesita para mantener su plena potencia una baja temperatura, expresa la información que se han tomado todas las precauciones para que llegue a destino en óptimas condiciones, recomendándose al personal sanitario que ha de trabajar el material, el estricto control de la temperatura adecuada y la correcta técnica de aplicación siguiendo las instrucciones impartidas.

Información general

Visita al túnel subfluvial

El Centro de Residentes Sancarlinos ha preparado para el 5 de noviembre próximo una visita a las obras del túnel subfluvial, para hacerlas conocer a los socios de sus similares de Córdoba y Rosario.

Los sancarlinos residentes en esta ciudad que deseen participar de esta excursión deben manifestarlo a los teléfonos 37712 o 32602 hasta el 25 del corriente a las 12.

La importancia de la Seguridad Social y sus nuevos horizontes recalcan dos especialistas



Los doctores Stafforini y Vázquez en un momento del reportaje aparecen acompañados por los doctores de la Peña y Cataldo.

Los doctores Eduardo R. Stafforini y Adolfo Gonzalo Vázquez visitaron nuestra redacción en compañía del director del Instituto del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas de Santa Fe Dr. Juan Martín de la Peña y del miembro del instituto Dr. Mario Cataldo.

El Dr. de la Peña se refirió a la labor del Instituto fundado hace ya casi 30 años; a la investigación que efectúa y a las publicaciones posteriores. Esa labor se complementa con conferencias y cursos de doctorado y de extensión a grupos de empleadores y trabajadores. Precisamente en cumplimiento de esos fines ha organizado un ciclo de 3 conferencias sobre la seguridad social y el régimen jubilatorio debido al interés que despiertan estos temas sobre los que se están realizando estudios a nivel nacional para su reestructuración.

Libertad y dignidad

Sobre el vasto tema de la seguridad social el Dr. Stafforini señaló la importancia que la seguridad social tiene en la sociedad contemporánea como una forma de asegurar la libertad y la dignidad de las personas, como una manera de proceder a la redistribución de la renta nacional y también de contribuir a una acelerada evolución de la sociedad actual.

"Uno de los valores fundamentales que sostienen los pueblos desde muchos siglos atrás en una lucha permanente es el de la libertad y la dignidad. No se concibe la libertad sin una vida digna y no se concibe una vida digna sin libertad", respondió el Dr. Stafforini a una pregunta sobre la contribución de la seguridad social a la paz y la tranquilidad social, añadiendo que "la seguridad social constituye en la actualidad el instrumento más adecuado y más idóneo con que cuenta la política social para asegurar la dignidad de las personas, precaviéndolas frente a los riesgos y contingencias que individualmente no pueden ser atendidos por cada persona en particular y cubriéndola por medio de una seguridad económica que es indispensable para poder vivir con tranquilidad".

Con relación al estado actual de los estudios sobre las reformas al sistema de seguridad, especialmente en materia jubilatoria, el Dr. Stafforini recalcó que "el gobierno está realmente preocupado por el problema y sin perjuicio de las medidas aisladas ya adoptadas, su plan es el de reformar en forma integral la seguridad social siguiendo lo aconsejado por diversos organismos". En ese aspecto el entrevistado se mostró partidario de la reforma integral expresando que el sistema de medidas parciales no da satisfacción adecuada aunque sirviera como solución de emergencia sin darle a la seguridad social el basamento que necesita para su desarrollo futuro. "Es indispensable un cambio integral no solamente para perfeccionar el sistema vigente sino para extender la cobertura a otros riesgos que hoy están completamente desprotegidos como la maternidad, la salud, el accidente de trabajo y que necesitan organizarse siguiendo los principios de generalidad y universalidad".

Nuevo horizonte

El Dr. Vázquez expresó que debe abrirse un nuevo y amplio horizonte a las prestaciones en materia de seguridad social cubriendo en forma eficaz la maternidad y la infancia, añadiendo que "el índice de mortalidad infantil que se registra en el país es pavoroso, particularmente en el primer año de vida. Tenemos índices que son particularmente llamativos como el partido de Matanza, cerca de Buenos Aires, con el 120 por mil o el del 200 por mil en Misiones, siempre para dar el primer año de vida, que hace elevar la tasa general de mortalidad del país al 61 por mil de niños muertos en el primer año de vida. De suerte que esta y otras prestaciones deben ser encaradas por el gobierno nacional con sentido orgánico".

Nuestro entrevistado respondió a otra pregunta diciendo que no se puede hablar de un plan económico para el país si paralelamente no se habla de un plan de seguridad social, por lo que se propicia una política de pleno empleo y justa retribución y la seguirdad para el caso de pasividad o muerte. "La paz social —dijo— solo se logrará si hacemos marchar en forma paralela a un plan nacional de desarrollo un plan de seguridad con lo que se obtendrá la dignidad dal trabajor y por ende esa paz social indicada. Por eso, aún en plena segunda guerra mundial, los aliados no trataron los problemas que venían después de la contienda en el orden económico, sino los problemas que se iban a suscitar en el orden social propiciando en la Carta del Atlántico un plan de seguridad que fue la primera respuesta a esas inquietudes.

Siempre es oportuno en un país, aunque aparentemente su economía no esté en condiciones de soportar un plan integral, tenerlo formulado en función de la realidad del país no en función de la importación de un sistema, es decir adecuarlo a la idiosincracia del pueblo y, entonces cuando llega el momento oportuno de ir implantando las prestaciones, ponerlas en marcha".

Fueron inauguradas ayer las Jornadas de la Seguridad Social

Quedaron inauguradas ayer las Jornadas de Derecho de Seguridad Social, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Asistieron al acto inaugural el decano de la mencionada casa de estudios, Dr. Héctor J. Gaggiamo; miembros del Instituto de Derecho del Trabajo, profesores, magistrados y profesionales del foro local, representantes de los institutos de previsión social y cajas de jubilaciones nacionales, provinciales y municipales, como así también delegados de las distintas asociaciones de jubilados, Departamento Provincial del Trabajo, representantes de las fuerzas vivas de la ciudad y estudiantes.

Habló en primer término el Dr. Mario Cataldo, quien en nombre del Instituto de Derecho del Trabajo, declaró inauguradas las jornadas y destacó la importancia de las mismas, refiriéndose luego a la personalidad y obra realizada por los Dres. Stafforini, Vázquez y Goñi Moreno en el campo de la seguridad social.

Luego de agradecer a las autoridades de la facultad y del Instituto del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social la invitación para concurrir a las jornadas el Dr. Eduardo R. Stafforini se refirió al tema "Trascendencia y perspectivas de la Seguridad Social".

Las jornadas prosiguen esta tarde a las 19, oportunidad en que hablará el Dr. Adolfo Gonzalo Vázquez, sobre "Prestaciones de la Seguridad Social".

Mañana a las 10, se realizará una mesa redonda, en la ciudad de Paraná, con la colaboración del Colegio de Abogados de Entre Ríos. Por la tarde, serán clausuradas las jornadas en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con una conferencia del Dr. José María Goñi Moreno, quien desarrollará el tema "Régimen jubilatorio".

ARTES PLASTICAS

Muestra de grabado búlgaro en el Museo Juan B. Castagnino

En el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", de Rosario, fue inaugurada una muestra de grabado búlgaro, en la que figuran más de 50 trabajos de artistas como Vasil Zajariev, llamado "el líder del grabado búlgaro"; Vaselin Saikev, Preslav Kirashevski, Karl Iordanev, Ana Kramer, Evtim Tomov y Maco Bejar. También figuran Todor Panlotov, que recrea el tipo y el carácter de la mujer búlgara; Jrisco Neikev, Zlatka Dabova, considerada una de las más notables grabadoras de su país; Atanas Neikov, Berislav Steev, Anastasia Panaiotova, Jana Kosturkeva, Nikolai Stoianov y Iuli Minchev, autores de grabados coloreados, todos los cuales exhiben por primera vez sus obras en la Argentina y contribuyen al conocimiento del grabado búlgaro de nuestro tiempo.

Salón de dibujo y grabado del Jockey Club

El Jockey Club de Santa Fe ha organizado el Primer Salón Promocional de Dibujo y Grabado, a inaugurarse el 12 de noviembre, en su local de calle San Martín 1982.

Podrán concurrir los artistas residentes en la primera circunscripción judicial de la provincia (departamentos San Jerónimo, San Martín, La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Justo, Garay, San Javier, San Cristóbal, 9 de Julio, Vera y General Obligado) que no hayan obtenido primeros premios en salones provinciales o nacionales, que podrán enviar a la sede de la institución, hasta el 27 del corriente, un máximo de dos obras por sección, las que deberán responder a la denominación genérica de dibujo y grabado.

Los gastos de envíos, como así también de devolución de las obras, correrán por cuenta exclusiva de los artistas concurrentes. El envío deberá acompañarse con la boleta de remisión que el Jockey Club proveerá, y en la que deberán constar los datos personales del artista y el título de la obra, procedimiento empleado y precio de la misma.

Se instituirán un premio adquisición "Jockey Club Santa Fe", de 30.000 pesos, un segundo premio "Haras El Atalaya" de 15.000 pesos, indistintamente los dos primeros para dibujo o grabado, y dos medallas de oro "Doctor Angel Poletti" y "Club de Leones", como primeros premios de sección. El jurado de admisión y premios estará integrado por la señora Mele-Bruniard y el Sr. Eduardo Raúl Storni, por la subcomisión de Cultura de la entidad patrocinante, y el doctor Jorge Taverna Irigoyen por la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos.

Salón promocional de dibujo y grabado del Jockey Club

El Jockey Club de Santa Fe ha organizado el Primer Salón Promocional de Dibujo y Grabado, a inaugurarse el próximo 12 de noviembre en su local de calle San Martín 1982 de esta ciudad.

Al mismo podrán concurrir todos los artistas residentes en la primera circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe (Dptos. San Jerónimo, San Martín, La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Justo, Garay, San Javier, San Cristóbal, 9 de Julio, Vera y Gral. Obligado) que no hayan obtenido primeros premios en salones provinciales o nacionales.

Podrán enviarse a la sede de la institución hasta el día 27 del cte. inclusive, un máximo de dos obras por sección, las que deberán responder a la denominación genérica de dibujo y grabado.

Los gastos de envíos, como así también de devolución de las obras, correrán por cuenta exclusiva de los artistas concurrentes. El envío deberá acompañarse con la boleta de remisión que el Jockey Club proveerá, y en la que se harán constar los datos personales del artista y título de la obra, procedimiento empleado y precio de la misma.

Se instituirán un premio adquisición "Jockey Club Santa Fe" de $ 30.000, un 2o. premio "Haras El Atalaya" de $ 15.000 (indistintamente los dos primeros para dibujo o grabado) y dos medallas de oro "Dr. Angel R. Poletti" y "Club de Leones" como primeros premios de sección.

El jurado de admisión y premios estará integrado por la Sra. Mele Bruniard y el Sr. Eduardo Raúl Storni por la subcomisión de Cultura de la entidad patrocinante, y el Dr. Jorge Taverna Irigoyen por la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos.

Para campamentos en la isla Timbó se han ofrecido fechas

La Comisión del Campamento Escuela "Aulas de techo abierto", atento a las numerosas consultas efectuadas sobre los campamentos de la isla Timbó que se inician en el corriente mes, ha informado que los mismos están a disposición de escuelas oficiales y privadas, centros de educación física, clubes, asociaciones vecinales, asociaciones e instituciones culturales y gremiales, parroquias, etc.

Las consultas y pedidos de informe, deben efectuarse al Servicio de Enseñanza Media Normal, Superior y Técnica, del Consejo General de Educación de la provincia.

Venció el plazo de pago sin recargo de la tasa de inmuebles

A partir del lunes próximo el pago de la tasa inmobiliaria, correspondiente al segundo semestre, deberá hacerse en la Municipalidad con un recargo del 5 por ciento. Así está dispuesto en la reglamentación pertinente, en virtud de haber fenecido en la fecha el plazo para abonar sin multa.

De tal manera, el publico será atendido solamente en horario matutino, dejándose sin efecto el servicio de atención que hasta esta tarde funcionó de 16.30 a 19.

Firman un contrato para la instalación de aguas corrientes

La Municipalidad suscribió contrato con la empresa SADE S.A. para la ejecución de los trabajos correspondientes a la instalación de cañerías de aguas corrientes en los barrios Mayoraz y Los Hornos.

Firmaron el convenio el intendente interino, Dr. Eduardo María Candioti, el secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Gaudencio N. Langhi y el apoderado de la firma, Ing. Rafael Fernández.

Las obras citadas importarán la suma de pesos 142.690.000.

Informan sobre el estado de las obras del túnel subfluvial

El presidente de la Comisión Interprovincial de Túnel Subfluvial Paraná-Santa Fe, Ing. Francisco Cerini, ha elevado al ministro de Obras Públicas, un informe sobre el estado de la obra en el lapso comprendido entre el 10 y el 16 del actual.

Consigna que el tubo número 6 ha sido colocado mediante la isla flotante en su posición definitiva y que se efectúa el rellenamiento con arena de las tolvas de apoyo, realizándose las tareas de compactación mediante equipos Keller.

Mientras tanto, la draga número 9, efectuó el dragado en la zona del tubo número 7, refulando a depósito en la isla Santa Cándida, tarea ésta previa a la colocación del tubo aludido.

En el dique seco se concluyó la colocación de encofrados metálicos inferiores que corresponden a la primera etapa de fabricación de los tubos 17 a 20 y se inició la impermeabilización negativa de dichos tubos, mediante uso de resinas sintéticas. En la rampa Paraná se prosigue el pilotaje para la fundación del edificio anexo de ventilación.

Cargarán sorgo dos buques del Uruguay

Para mañana en horas de la tarde, se anuncia el arribo al puerto del buque de bandera uruguaya "Estemar" para embarcar en sus bodegas por cuenta de la firma Continental, 2.100 toneladas de sorgo con destino a Fray Bentos, República Oriental del Uruguay. Posteriormente la nave se dirigirá a Rosario para completar la carga.

El lunes próximo llegará a Santa Fe el buque "Dayman II" de igual bandera. Cargará por cuenta de Bunge y Born 600 toneladas de sorgo para el Uruguay. Ambas unidades vienen consignadas a la agencia de navegación Sarsotti.

Realiza una empresa privada arreglos en la ruta nacional 19

En relación con una información suministrada ayer, en la que se hacía referencia a serias deficiencias de señalización de las obras de reparación en el tramo de la ruta nacional No. 19, comprendido entre su intersección con la ruta 11 y la localidad de Sa Pereyra, cabe efectuar una aclaración en el sentido de que los trabajos no son realizados por personal del 7o. Distrito de Vialidad Nacional, sino que están a cargo de la empresa contratista Peiré y Courreges.

Comenzó ayer el 2o. ejercicio del operativo Yunká

Prosiguen realizándose, ajustadas al plan dispuesto, las operaciones del denominado Operativo Yunká. En la víspera las tropas reanudaron su marcha luego de alistarse para el combate de acuerdo con las instrucciones del director del operativo, general de división José Jaime Toscano. El objetivo fijado fue conquistado con todo éxito, iniciándose así el segundo ejercicio.

A requerimiento de los corresponsales de guerra, el general Toscano formuló breves declaraciones expresando que "las situaciones prosiguen desarrollándose de acuerdo con las previsiones de la Dirección de Ejercicios Finales. Las mismas perturbaciones fueron creadas por dicha dirección, como, por ejemplo, el ataque de guerrilleros; atraso en la provisión de combustibles, etc. El material, pese a no ser moderno, muestra un estado que puede conceptuarse como satisfactorio".

Visita de comandantes en jefe

El 26 visitarán la zona de operaciones los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Julio R. Alsogaray, y de Aeronáutica, brigadier general Teodoro Alvarez, quienes presenciarán las distintas actividades que se realizan y asistirán a la crítica final del operativo el día 28.

Invitación a gobernadores

La dirección de los Ejercicios Finales cursó invitaciones a los gobernadores de Santa Fe, Chaco, Entre Ríos, Corrientes, Formosa y Misiones para que concurran el lunes a presenciar la iniciación de los ejercicios de tiro de combate con munición de guerra que se realizará en la estancia Velaz, próxima a la localidad de Las Palmas. Intervendrán en dichos ejercicios 630 hombres del ejército y aeronáutica, con participación de 40 [illegible]

La situación del Poder Judicial se tratará en asamblea

Presentación de abogados

[illegible] de profesionales del foro local ha presentado una nota al Colegio de Abogados, solicitando la convocatoria de una asamblea general a los efectos de considerar como único punto de la orden del día, la situación del Poder Judicial y medidas a proponer a los poderes públicos que se juzguen adecuadas para la correcta administración de justicia.

"Conocedores de la inquietud que se advierte en el momento actual en los diversos niveles de la justicia santafesina —dice la nota— de la cual en ocasiones se ha hecho eco la prensa oral y escrita, entendemos que los abogados no podemos permanecer ajenos a esas inquietudes atento a lo expresamente establecido por el artículo 210, incisos 4º, 5g. 7º y 11º de la Ley Orgánica de los Tribunales, por lo que venimos a solicitar del señor presidente contemple la posibilidad de convocar a la mayor brevedad posible una asamblea general de afiliados a los efectos mencionados".

El citado articulado legal determina las funciones de los colegios de abogados, entre las que se menciona el velar por el decoro del foro y de la magistratura.

Darán permiso de libre tránsito a máquinas agrícolas

El Séptimo Distrito de la Dirección Nacional de Vialidad, con jurisdicción en toda la provincia de Santa Fe, ante el acrecentamiento, en esta época, del tránsito de maquinarias agrícolas en los caminos, gestionó ante las autoridades superiores de la repartición una solución de carácter excepcional y transitorio para evitar molestias e impedimentos para la circulación de tales máquinas, vitales para el desarrollo del país.

Dichas gestiones culminaron con éxito, ya que se logró la autorización para extender permisos de libre tránsito a los equipos agrícolas compuestos por trenes de tres unidades, integradas por cosechadora, casilla y remolque donde se llevará la plataforma. En caso de las máquinas no desmontables, sólo se admitirá la máquina y la casilla.

Para la obtención de los permisos de libre tránsito, los interesados deberán dirigirse al Séptimo Distrito de Vialidad Nacional, 27 de Febrero 2199 de Santa Fe y deberán cumplir las siguientes condiciones: circulación en horas diurnas y con la plataforma desmontada; enganche de tipo rígido y además la longitud del tren no debe exceder de [illegible] metros. Estos permisos se extenderán [illegible] a utilizar (nacionales o provinciales) y el tiempo necesario [illegible] del solicitante.

Se hace notar que el otorgamiento de estos permisos, que son gratuitos, será por [illegible] cualquiera que sea el dispositivo de giro y los equipos de arrastre, pero dejando constancia que para el período de cosecha del próximo año éstos deberán ser del tipo de eje con giro completo.



INSUSTITUIBLE

añejado más de 4 años en cascos de roble

[illegible]

FLUXA y Cía. S. R. L.

[illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1967OCT-0096.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 15:37:24 ART 2008